

**PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACION PARA LA GESTION AMBIENTAL
CON ENFOQUE DIFERENCIAL DE CONSULTA PREVIA EN LA COMUNIDAD
AFROLLANERA DE LA COMUNA SIETE DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO,
META.**

IVONNE JAHAYRA PEREA HERNANDEZ

C.C. 35.264.558



**UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD DE INGENIERIA
INSTITUTO DE POSGRADOS
ESPECIALIZACION EN GERENCIA AMBIENTAL
BOGOTA, 2013**

**PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACION PARA LA GESTION AMBIENTAL
CON ENFOQUE DIFERENCIAL DE CONSULTA PREVIA EN LA COMUNIDAD
AFROLLANERA DE LA COMUNA SIETE DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO,
META.**

IVONNE JAHAYRA PEREA HERNANDEZ

**Proyecto de grado para optar el título de Especialización en Gerencia
Ambiental.**

Asesor

INGENIERO OSCAR LEONARDO ORTIZ MEDINA



**UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD DE INGENIERIA
INSTITUTO DE POSGRADOS
ESPECIALIZACION EN GERENCIA AMBIENTAL
BOGOTA, 2013**

CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....	1
2. DEFINICION DEL PROBLEMA	2
3. JUSTIFICACIÓN.....	4
4. OBJETIVOS.....	5
4.1. Objetivo General.....	5
4.2. Objetivo Especifico	5
5. Alcance del Proyecto	6
6. CONTEXTO GENERAL.....	8
6.1. Ubicación.....	8
6.2. Características Ambientales	9
6.3. Aspecto Cultural	9
6.4. Aspectos Socioeconómicos.....	10
6.5. Aspectos Político – Administrativos	11
7. MARCO REFERENCIAL	12
7.1. Marco Teórico.....	12
7.2. Marco Conceptual	13
7.2.1. Elementos conceptuales del Programa relacionados con la Educación Ambiental.....	13
7.2.2. Conceptualización básica para el desarrollo del Programa de Capacitación	16
7.3. Marco Legal.....	20
7.3.1. Leyes	20
7.3.2. Decretos y Resoluciones	21
7.3.3. Otras Normas.....	22
8. METODOLÓGIA.....	¡Error! Marcador no definido.

8.1.	Diseño Metodológico	24
8.1.1.	Recursos.....	25
8.2.	Fases de la investigación	28
8.2.1.	Fase de Exploración	29
8.2.2.	Fase de Organización	29
8.2.3.	Fase de Discusión.....	31
8.2.4.	Fase de Acción	32
8.2.5.	Fase de Continuación	33
8.3.	Modelo de Capacitación	33
9.	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	37
9.1.	Diagnostico.....	37
9.2.	Condición Ambiental.....	39
9.3.	Promoción de la Etnoeducación en la educación ambiental e impulso a proyectos ambientales con perspectiva de género y participación ciudadana ...	40
9.4.	Diagnóstico del Programa de Capacitación Ambiental y la Comunidad ..	42
9.5.	Identificación y Priorización de Problemas Ambientales.....	47
9.6.	Relaciones Existentes entre la Población y su Entorno.....	50
9.7.	Reconocimiento de las relaciones entre la población y su entorno	51
9.8.	Propuesta para la Inclusión Participativa en la Dimensión Ambiental	53
9.8.1.	Etapas Preliminar.....	53
9.8.2.	Etapas de diagnostico.....	54
9.8.3.	Etapas Prospectiva	55
9.8.4.	Etapas de Implementación	56
10.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	57
11.	CONCLUSIONES	59
12.	RECOMENDACIONES	61
13.	ANEXOS	62

BIBLIOGRAFIA

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Instrumentos de Investigación	26
Tabla 2 Metodología Participativa	27
Tabla 3 Esquema del Proceso de Capacitación	34
Tabla 4 Diagnóstico del PEI a partir de la DOFA	43
Tabla 5 Estrategias para el PCA a partir del análisis DOFA	45
Tabla 6 Caracterización en causa o consecuencia de los problemas ambientales	48

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Ubicación Geográfica del Municipio de Villavicencio	8
Figura 2 Esquema Metodológico	28
Figura 3 Interacción Social	34
Figura 4 Elementos del programa de capacitación Ambiental	36
Figura 5 Priorización de Problemas	49
Figura 6 Matriz de viabilidad	50
Figura 7 Uso del Agua	51
Figura 8 Porcentaje de Tipos de Disposición.....	52

1. INTRODUCCION

El municipio de Villavicencio está dividido en 8 comunas; doscientos treinta y cinco barrios, ciento un asentamientos, dos zonas de invasión, siete corregimientos y sesenta y una veredas.

La Comuna siete, objeto de la iniciativa del diseño de un modelo de capacitación para la gestión ambiental con enfoque diferencial de consulta previa a la comunidad afro de la comuna, (conformada por los barrios: Esperanza, Paraíso, cooperativo, Jardín, Cambulos, La Serranía, La Vega, Comuneros, La Alborada, Villa Bolívar, Rosa Blanca, Palmar, Los Centauros, La Rosita, Villa Claudia, Sesquicentenario y Villa Humberto).

Se demostró en algunos estudios realizados por comunidades escolares, la presencia agentes contaminantes, en la fuente hídrica aledaña a Caño Buque. En el año 1989 se realizó un proyecto investigativo sobre el mismo afluente donde se dio a conocer la impotabilidad de las aguas del caño. En 1992 se generó un conflicto entre la Empresa de Servicios Públicos, que realizaba la recolección de basuras y las bases militares, debido a que los desechos se estaban introduciendo en la fuente hídrica, generando como resultado enfermedades infecciosas en los militares que habitaban en las bases aledañas. Es así como la problemática de contaminación avanza continuamente desde antes de la desembocadura del caño lo que evidencia un gran deterioro.

CORMARENA con la coordinación de diferentes entidades, entre otras la Secretaria del Medio Ambiente, desarrolló Planes de Ordenación y Manejo (POMCA) del Rio Guatiquía y Rio Guayuriba. En el año 2009 se hizo una revisión del POT (Plan de Ordenamiento Territorial) donde estableció y planteó recomendaciones en materia ambiental principalmente en cuanto a reservas forestales y zonas de protección.

La Fundación Ecológica Nakuaní de Villavicencio, realizó un recorrido por el caño, encontró ocho asentamientos ubicados en diferentes sectores a la margen izquierda del caño, algunos de ellos convertidos en establos para cabras, galpón para gallinas y varios cultivos, los que están invadiendo la ronda, prohibido por la ley.

Durante años a pesar de haber querido iniciar recopilando información no hay un diagnóstico acerca de la salud ambiental de la población, que permita reconocer la realidad del nivel de la problemática ambiental, no hay un diseño que oriente a la comunidad a formar hábitos y valores ecológicos, como tampoco la participación diferencial de la comunidad afro llanera de esta comuna.

2. DEFINICION DEL PROBLEMA

La ciudad de Villavicencio es la capital del departamento del Meta, centro comercial de más importancia de la Orinoquia Colombiana. La ciudad situada en el Piedemonte de la Cordillera Oriental, al noroccidente del departamento del Meta, en la margen izquierda del río Guatiquia, su población es de 407.977 habitantes, con una población afro llanera de 9.320 habitantes, según cifras del DANE. Presenta un clima cálido y muy húmedo, con temperaturas medias de 27 °C.

La ciudad de Villavicencio por su desarrollo y crecimiento acelerado producto de la explotación de los hidrocarburos ha influido en su infraestructura y así mismo ha aumentado su población, situación que contribuye al aumento del uso de los recursos naturales y por ende su contaminación.

La Comuna siete, objeto de la iniciativa del diseño de un modelo de capacitación para la gestión ambiental con enfoque diferencial de consulta previa a la comunidad afro de la misma, (conformada por los barrios: Esperanza, Paraíso, cooperativo, Jardín, Cambulos, La Serranía, La Vega, Comuneros, La Alborada, Villa Bolívar, Rosa Blanca, Palmar, Los Centauros, La Rosita, Villa Claudia, Sesquicentenario y Villa Humberto); ocupada en la ladera derecha de caño Buque al final de la comuna por las invasiones, que construyen frágiles tugurios, y los volqueteros explotadores de arena y material para la construcción, convirtiéndose en los principales enemigos para el medio natural, en donde su mayor población habitable son invasiones de comunidades de Familias vulnerables afro descendientes de escasos recursos económicos, aledaños a la fuente hídrica del caño Buque; que presenta agentes contaminantes en sus escorrentías, donde su poder de autodepuración ya es obsoleto debido al alto grado de contaminación generando deterioro al entorno ambiental y afectando la salud de sus habitantes.

En el área urbana del municipio, el principal problema de contaminación ambiental a este recurso es el vertimiento de aguas residuales domesticas de asentamientos subnormales y de la ciudad de en general. (Fuente. Secretaria del medio Ambiente. Esta problemática se presenta en un mayor porcentaje en las partes media y baja de las cuencas hidrográficas de los ríos Ocoa, Guatiquía y los Caños Parrado, Maizaro, Buque, Tigre, Grande y Pendejo especialmente).

La invasión de las rondas hídricas y la construcción de viviendas subnormales, contaminación y ocupación de las rondas por escombros de construcción, aguas servidas y negras a las corrientes de agua por cuenta de barrios y urbanizaciones legalizadas y por barrios de invasión; en lo relacionado con los humedales, drenaje y relleno de los mismos con el fin de convertir estas áreas en terrenos urbanizables, son un problema que causa contaminación visual, deterioro del ecosistema y afectación a la Salud de la comunidad.

La indiferencia y la falta de información de la comunidad sobre el cuidado al entorno ambiental, claramente lleva al hombre a implementar practicas inadecuadas en el uso del recurso agua y suelo; lo cual forma un interés por contribuir al mejoramiento de su entorno y generación de conciencia de control social y gestión pública por parte de todos sus vecinos, como también acciones reales por parte de las diferentes entidades responsables ambientalmente.

¿Diseñar un programa de capacitación con enfoque diferencial en consulta previa, puede sensibilizar y mejorar las condiciones del entorno ambiental y la calidad de vida saludable de las personas de la comuna siete en Villavicencio?

3. JUSTIFICACIÓN

El objeto del proyecto es la comuna siete a la ladera del Caño Buque, el cual se encuentra en medio de una zona de gran influencia poblacional, por lo tanto presenta diferentes características de contaminación, por este motivo es de gran importancia identificar las condiciones actuales del Caño Buque, los focos que originan la contaminación que presenta y el compromiso de las comunidades cercanas como la acción pertinente de las entidades ambientales responsables.

Las acciones que ha tenido el impacto del medio ambiente ha generado múltiples campañas privadas y/o gubernamentales; infortunadamente muchas de estas se han quedado en sus primeras etapas mientras son mostradas con orgullo por sus patrocinadores, pero la acción con daños, deja frustrado el sueño de mejorar el entorno y la calidad de vida de la población objeto. Partiendo de que todos los seres humanos somos pilares del medio ambiente, debemos crear conciencia que el punto de partida no está en el cómo controlar la naturaleza si no, el cómo conservarla y hacer que la naturaleza no se revierta contra nosotros.

Con la presente investigación se quiere contribuir al mejoramiento del entorno natural y respeto hacia la madre tierra. El propósito del proyecto es responder a las demandas; ambiental, social, económica teniendo como referencia los fenómenos y cambios que se viven a consecuencia de la crisis planetaria causada por el mismo hombre.

Conscientes de la responsabilidad e importancia social, y con el fin de romper la indiferencia de la comunidad frente a la problemática social y ambiental, nace la idea de diseñar un modelo de capacitación en gestión ambiental, bajo un enfoque diferencial de la Consulta Previa como derecho fundamental a la libre participación de los grupos étnicos en los aspectos de la sociedad que les concierne y/o afecten, orientado a fortalecer los procesos de consulta previa como medios facilitadores de los alcances en derechos y que genere en ellos sentido de pertenencia como patrimonio público.

La propuesta busca encaminar y diseñar un programa capacitación en educación ambiental y competencia ciudadana en conocimiento, conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, el control a los diferentes proyectos y/o actividades proyectadas que afecten o pueda afectar el medio ambiente en esta parte de la región llanera urbana y rural.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar un programa integral de capacitación para la gestión ambiental y la consulta previa en la comunidad afro llanera de la comuna siete del municipio de Villavicencio, Meta.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Diagnosticar los principales problemas ambientales que afectan la comunidad de caño buque para determinar los ejes temáticos de capacitación.
2. Diseñar estrategias conjuntas de aprendizaje para fortalecer el seguimiento ambiental de proyectos de obra generados en la zona de estudio.
3. Estructurar guías de capacitación para los actores sociales presentes en la comunidad de caño buque para ser aplicados en procesos de consulta previa.

5. ALCANCE DEL PROYECTO

El caño Buque identificado objeto de estudio, hoy en día presenta diferentes niveles de contaminación gracias a la población circundante a él, lo cual generó un interés por contribuir al mejoramiento de su entorno vivo y generación de conciencia por parte de sus vecinos cercanos. Con la presente investigación se quiere contribuir al mejoramiento del entorno natural y respeto hacia el Caño Buque, además la apropiación de los temas ambientales en la comunidad, la relación entre calidad ambiental y la salud, y el mejoramiento de las condiciones de vida de estos.

El presente programa de capacitación contempla la posibilidad de integrar a la población menos favorecida mediante la gestión ambiental con un compromiso que abarca todas las instancias físicas, psicosociales y económicas de la comunidad. Mediante el diseño de un programa de capacitación que pretende motivar a la comunidad en el interés de la problemática ambiental y social, y como consecuencia generar soluciones que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida y de su entorno.

Propone preparar y organizar un plan de trabajo para identificar las actividades necesarias para el desarrollo del proyecto, en el que se incluirá la participación activa de la comunidad en beneficio de la aplicación de conocimientos, herramientas y técnicas que contribuyan a formar a los individuos y los colectivos para la toma de decisiones responsables en el manejo y la gestión racional de los recursos en el contexto del desarrollo sostenible, de manera que sean ellos quienes consoliden los valores democráticos de respeto, convivencia y participación ciudadana, en sus relaciones con la naturaleza y la sociedad, tanto en el ámbito local, regional y nacional.

Las experiencias de este proyecto reunirán un conjunto de elementos que para el contexto de la comunidad y con argumentos teóricos podrán aportar al mejoramiento y sanidad del entorno disminuyendo los residuos sólidos dejados sin control y propondrá técnicas de manejo de los mismos. Además pretende preparar a los individuos y a los colectivos para el saber, para el diálogo de los saberes, para el saber hacer y para el saber ser. Para esto es indispensable desarrollar la investigación en los campos de la pedagogía a través de capacitación y la didáctica ambiental, así como en los mecanismos de gestión ciudadana factibles de incluir en los procesos de formación en el campo de aprendizaje.

El proceso de capacitación que se propone, pretende contar con la evaluación como eje del proceso. Este modelo, además de impulsar que el individuo sea consciente del aprendizaje, trata de hacerle consciente también del proceso de participación necesario para realizar dicho aprendizaje. Esto es realmente importante en educación ambiental, ya que la toma de postura y el cambio de

actitud respecto a problemáticas medioambientales constituyen el objetivo propio de la educación ambiental. Usando de esta manera una secuencia organizada dentro del programa de capacitación:

1. Motivación-Sensibilización
2. Investigación-Conocimiento
3. Reflexión-Crítica

6. CONTEXTO GENERAL

6.1. UBICACIÓN



Figura 1 Ubicación Geográfica del Municipio de Villavicencio

Fuente: Gobernación del Meta.

El Barrio Villa Humberto de la Comuna siete, iniciativa del presente proyecto, se encuentra ubicado en la ciudad de Villavicencio, capital del departamento del Meta, en la margen izquierda del río Guatiquia, en la fuente hídrica aledaña a Caño Buque que está conformada por los barrios: Esperanza, Paraíso, cooperativo, Jardín, Cámbulos, La Serranía, La Vega, Comuneros, La Alborada, Villa Bolívar, Rosa Blanca, Palmar, Los Centauros, La Rosita, Villa Claudia,

Sesquicentenario y Villa Humberto; ocupada al final de la comuna por las invasiones, que construyen frágiles tugurios.

Su población es de 407.977 habitantes, con una población afro llanera de 9.320 habitantes, según cifras del DANE. Presenta un clima cálido y muy húmedo, con temperaturas medias de 27 °C.

6.2. CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES

En la zona se encuentra deterioro de micro cuencas aledañas. La deforestación de grandes áreas bien sea con fines agropecuarios, extractivos y el urbanismo incontrolado, han contribuido al acelerado deterioro de las microcuencas de esta subregión, con una afectación al Caño Buque del 17.6%.

De igual forma, por pérdida de capacidad de infiltración de los suelos de la microcuenca a causa de la deforestación, se produce durante las lluvias un aumento significativo de la escorrentía superficial, generándose en las corrientes principales caudales torrentosos (crecientes), que ocasionan permanentemente daños o taponamientos en las bocatomas y tuberías de conducción de los acueductos.

La comuna siete del barrio Villa Humberto es el resultado de la invasión de rondas y cauces. El caño aledaño que es el Buque, se encuentra invadido por la construcción de vivienda y por el crecimiento acelerado de asentamientos subnormales, ocasionando no solo la pérdida de bosque de galería que conforma la zona protectora del caño, sino que además causan taponamientos o estrangulamientos de los cauces naturales, produciendo en algunos casos desastres naturales de origen hídrico, por derrumbes de taludes, avalanchas, desbordamientos e inundaciones.

6.3. ASPECTO CULTURAL

En general el municipio de Villavicencio en su aspecto cultural ha estado ajeno al quehacer cotidiano y ha sido anexo de las demás políticas. Se ha convertido en una cultura altamente sincrética (Suma de varias culturas), debido a que el desempeño cultural se ha limitado a algunos sitios y a grupos reducidos de personas.¹

En la Zona, objeto de investigación se encuentra asentamiento de un 50% de población Afro descendiente y el otro 50% corresponde a grupos de diferentes zonas del país.

¹ Tomado de: http://www.curaduria2villavicencio.com/wp-content/uploads/documento_tecnico.pdf

Por tal razón, se piensa que no existe patrimonio histórico, cultural o paisajístico debidamente declarado, estando en peligro de desaparecer el legado cultural del municipio.

6.4. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

En el Municipio de Villavicencio, al igual que en otras regiones del país, la urbanización ha presionado la extracción de recursos naturales y ha hecho aparecer nuevas actividades económicas, tanto en los sectores urbanos como rurales, que contaminan o intervienen el medio ambiente, en ocasiones en forma irreversible.

No obstante, no son en ocasiones las empresas productivas las causantes de los deterioros ambientales, sino también la escasez e ineficiencia estatal y pública en la recolección, tratamiento y disposición de los desperdicios industriales y domésticos generados por los asentamientos humanos; de este hecho son creadas las cloacas de aguas negras y los amplios espacios inutilizados por causa de la disposición final de residuos sólidos.

El modo de apropiación territorial actual es a través de la tala y agricultura de subsistencia. El sistema de producción es el pecuario. El porcentaje de ocupación en pastos de cada finca es alto (mayor al 50%) llegando en algunos casos a alcanzar el 90% del área del predio.

Para realizar una aproximación de tipo productivo en la comuna siete del Barrio Villa Humberto es necesaria una sectorización, además de la urbano-rural así:

La comuna siete del Barrio Villa Humberto se encuentra en la zona plana o sabana, que es una zona de excelentes tierras, con suelos clases II y III, mecanizables con abundante dotación de agua e infraestructura. En su mayoría hoy dedicada a pastos para la ceba de ganado proveniente de otros municipios o dedicadas a la cría y levante de razas mejoradas.²

Esta zona, además, posee una alta densidad poblacional puesto que fuera del área urbana y suburbana posee asentamientos importantes; que en ocasiones han presionado para la ampliación del perímetro urbano.

En términos generales es una zona que recibe el impacto del deterioro ambiental generado, tanto en las zonas altas de Villavicencio como de las aguas usadas y residuos sólidos o líquidos industriales y domésticos, como consecuencia de la escorrentía efecto de los ríos y caños que la irrigan. Los cuales son contaminados a su paso por el área urbana o su cercanía a empresas agroindustriales.

² Tomado de: http://www.curaduria2villavicencio.com/wp-content/uploads/documento_tecnico.pdf

6.5. ASPECTOS POLÍTICO – ADMINISTRATIVOS

La actual división de Comunas no genera sólidos lazos de identidad y pertenencia. Su revisión y ajuste debe recorrer escenarios de amplia participación y consulta en la que se tenga en cuenta los más recientes flujos migratorios, con su carga de valores y tradiciones.

Las dinámicas de configuración y apropiación del área rural hacen necesario ajustar y actualizar los nombres y límites de las veredas, reconociendo nuevos hechos sociales y poblacionales. La población se encuentra calificada entre los estratos 1 y 2, solo el 30% se encuentra cubierto por el Régimen Subsidiado de Salud; siendo en su mayor concentración mujeres cabeza de familia y la población restante de hombres, se dedican al trabajo informal.

7. MARCO REFERENCIAL

7.1. MARCO TEÓRICO

El escenario ambiental revela una crisis global que es planetaria, transgeneracional y estructural y, demanda consecuentemente, un cambio inédito a través de la Educación.

La Educación Ambiental permite mejorar la conciencia y la ética de la población, referida a la posibilidad de un cambio de actitudes, relacionada no sólo con la información existente sobre metodologías apropiadas para preservar los recursos de la tierra, sino también con la modificación desde el interior mismo del sujeto, de su escala de valores, que predominan actualmente en la sociedad y con la promoción del desarrollo humano concebido como la mejora de la calidad de vida de las personas.

El concepto de medio ambiente se vincula fundamentalmente al sistema natural (ecosistema) en el que viven los seres vivos, pero con una tendencia clara a la consideración de los elementos socioculturales y de interacción social, económica y política, que ampliaría sustancialmente el concepto inicial. Algunos países reconocen explícitamente la evolución producida en los últimos años a favor de esta dimensión más amplia, si bien cada uno de ellos se halla en una determinada fase de esa evolución.

En cuanto al origen de la Educación Ambiental debe situarse mayoritariamente en la década de los 70, período en el que surge una toma de conciencia sobre el deterioro ambiental, con una participación importante de las organizaciones no gubernamentales y de la Educación no formal. Como consecuencia, aparecen iniciativas y acuerdos en el ámbito institucional y de la Educación formal, con el apoyo, en algún caso, de gobiernos extranjeros. Dichas iniciativas van desde la introducción de unos primeros paquetes didácticos y unidades de aprendizaje aislados, hasta la progresiva concreción en programas estratégicos de Educación Ambiental.

La creación de programas de capacitación ambiental tiene como objetivo la sensibilización general de la población, así como la protección del medio ambiente, acompañadas por la creación de instrumentos y materiales adecuados, que ya no serían tan ocasionales; estas acciones se realizan en el marco de proyectos y convenios específicos, coordinados desde instancias de gestión ambiental, que pueden referirse a diversas áreas de actuación, como la formación, el intercambio de información, el desarrollo de publicaciones, la investigación y otras.

Finalmente, los instrumentos legales están poco definidos y se sitúan en primer lugar en la propia Constitución del Estado, con artículos que se refieren a cuestiones tan determinantes como la conservación de los recursos naturales; como consecuencia aparece una normativa de carácter ambiental: leyes relativas al medio ambiente, planes de desarrollo y una serie de acuerdos y convenios que introducen el necesario componente de aprendizaje. Este puede verse refrendado en una ley general de Educación que incorpore, en mayor o menor grado, la Educación Ambiental.

La Educación Ambiental aplicada a la comunidad, debe entenderse como una estrategia para la búsqueda de espacios de reflexión y de concreción de actividades que, partiendo de experiencias significativas, ponga en contacto a la comunidad con su realidad. Trabajo que debe tener en cuenta la sensibilización y la proyección. Todo ello debe desarrollarse sobre problemas concretos, con la creación de unidades líderes del proyecto educativo.

La inclusión de la población afro-descendiente bajo un enfoque diferencial, aplicada al programa de Educación Ambiental, a partir de proyectos puede permitir integrar dos diversas áreas de la comunidad enmarcado en el conocimiento para el manejo de un universo conceptual aplicado a la solución de problemas.

7.2. MARCO CONCEPTUAL

7.2.1. Elementos conceptuales del Programa relacionados con la Educación Ambiental.

Ambiente

Es todo lo que nos rodea teniendo en cuenta las interacciones naturales o físicas, biológicas, químicas, sociales y culturales de un contexto geográfico.

En el desarrollo del programa se pretende incluir actividades de sensibilización, caminatas eco pedagógicas, campañas de limpieza en el Caño y en su mismo entorno, procesos de reciclaje y comercialización de residuos, plantación de variedad de heliconias, cultivo hidropónico.

Educación ambiental

Se desarrolla a partir de ejes conceptuales que permiten alcanzar una verdadera reflexión entre el ser humano y su entorno, y plantear soluciones para su contexto geográfico, social, cultural y físico. Además la transversalidad con las otras áreas en todos los niveles e implementado el Bachillerato Académico con énfasis en “Educación Ambiental” de desarrollo sostenible.

Cuenca hidrográfica

Es el espacio geográfico donde confluyen lo ambiental, físico, cultural, social, se evidencian y se establecen soluciones con el fin de conservar y mantener un espacio natural dentro de la comuna 7 que sirva como ejemplo para el resto de la comunidad villavicense.

Biodiversidad

Variedad de vida en un entorno. Capital natural y social que ofrece un sector geográfico como patrimonio de determinada comunidad que lo cuida, preserva y mantiene. Para nuestro caso el corredor biológico de la microcuenca del Caño Buque posee una variedad de fauna y flora, y un recurso hídrico merecido de conservar para aumentar el valor del capital natural del sector.

Contaminación

Son todos aquellos elementos sólidos, líquidos o gaseosos que pueden alterar o desmejorar la calidad de un entorno en su componente físico, químico o biológico y ayudan a desequilibrar la salud y confort del ser humano.

Dentro de los problemas presentes alrededor de la microcuenca del Caño Buque y la comunidad están entre otros: la circulación vehicular, vertimiento de aguas negras y residuales y el inadecuado manejo de los residuos sólidos.

Residuo

Elemento que se considera no sirve para nada. En la comuna 7 es un elemento que sirve para llegar a establecer una verdadera sensibilización y una reducción, reutilización y reciclaje de los residuos generados en el seno familiar y comunidad del sector.

Proyección comunitaria

Se logra a través de la integración de la comunidad del sector, la cual es apoyada por el grupo capacitador con el propósito de sensibilizar y encontrar soluciones a problemas muy puntuales como: manejo de residuos, conservación y mantenimiento del agua del Caño Buque, fomentación y proceso de construcción de una cultura ambiental sostenible que beneficie a las futuras generaciones del sector.

Desarrollo

Se parte de la concepción que tiene la comunidad para alcanzar una verdadera relación con el contexto de una manera sostenible sin afectar los recursos para las futuras generaciones de una forma racional; así por ejemplo, la microcuenca se mantiene cuando se conserva o reforesta con elementos de su vegetación nativa, se evita arrojar residuos a su lecho porque se recicla desde la fuente y se preserva el corredor biológico para mantener su fauna.

Gestión

El proyecto busca sensibilizar, mitigar y prevenir las problemáticas ambientales con diferentes actividades desde lo pedagógico, lúdico, investigativo, legal y práctico para despertar una toma de conciencia sobre la necesidad de lograr un *desarrollo sostenible*, y además en los estudiantes y vecinos del sector para alcanzar una verdadera formación en actitudes y valores para el manejo adecuado del entorno social y ambiental.

Tejido social

Son las relaciones e interacciones que se presentan entre las comunidades o vecinos del sector y los integrantes de los entes gubernamentales en pro de establecer relaciones directas con el entorno ambiental. También se puede apoyar en las juntas de acción comunal y ONG.

Consulta Previa

La consulta previa es entendida por la jurisprudencia colombiana como el derecho fundamental de los pueblos indígenas y afrocolombianos a participar en las decisiones que los afecten.

7.2.2. Conceptualización básica para el desarrollo del Programa de Capacitación

Capacitación

Normativamente no existe definición del concepto “capacitación”, pero, de manera pedagógica, se puede remitir a la definición dada por el artículo 4º del decreto ley 1567 de 1998, que dice:

Definición de capacitación. “Se entiende por capacitación el conjunto de procesos organizados, relativos tanto a la educación no formal como a la informal de acuerdo con lo establecido por la ley general de educación, dirigidos a prolongar y a complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad”.³

El contenido de la capacitación debe ser integral para complementar los conocimientos necesarios en la consolidación de información.

³ Tomado de: http://www.asodefensa.org/portal/?page_id=4

Capacitación y Comunidad

La capacitación, aunque está pensada para mejorar la productividad de una organización, tiene importantes efectos sociales. Las actividades de capacitación son un importante factor de motivación y sensibilización de la comunidad. Frente a una necesidad sentida por la colectividad, la comunidad se organiza para buscarle solución, esta conciencia colectiva de un problema que afecta a todos o a una mayoría, hasta encontrar una solución efectiva, requiere ciertos conocimientos, habilidades y actitudes que hagan de la acción comunitaria un vehículo para la solución de los problemas.⁴

Por esta razón, los procesos de capacitación para la autogestión comunitaria deben elevar el nivel de conocimientos sobre la realidad en la que interactúan las comunidades y sus miembros, desarrollar destrezas en el manejo de las herramientas de organización, investigación, planificación, negociación, gerencia y administración. Deben, finalmente, propiciar un cambio en el comportamiento de las personas sobre los problemas que les afectan y su participación en las soluciones.⁵

En síntesis, los procesos de capacitación para el fortalecimiento de la autogestión comunitaria deben elevar la capacidad de la comunidad para resolver integralmente las múltiples dimensiones de los problemas que les afectan, pero además deben ser reconocidos por el gobierno local como conocimientos e instrumentos válidos para el desarrollo comunitario. Es así como el programa aporta el derecho a la consulta desde la perspectiva de las comunidades afrocolombianas-negras, como también se convierte en un punto de partida para la reflexión y el análisis del estado actual de implementación de este derecho y su reflejo en la gestión ambiental. Bajo el enfoque diferencial del desarrollo humano sostenible, perspectiva que refleja la relación del ser humano y la naturaleza, fuente de la riqueza, medio en el que viven, el desarrollo se debe realizar con respecto al medio ambiente y bajo condiciones de su sostenibilidad.

⁴ Tomado de: <http://proyecu.galeon.com/investigaciones/capacitacion/capacit4.html>

⁵ *Ibíd.*

Educación Ambiental

La educación ambiental debe ser abordada como un proceso integral, que partiendo del conocimiento reflexivo y crítico de la realidad biofísica, social, política, económica y cultural, le permite al ser humano comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, para que con la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad, actitudes de valoración y respeto por el medio ambiente.

En este sentido, el concepto de educación ambiental se encuentra intrínsecamente ligado a los valores, comportamientos y aptitudes que sensibilizan al individuo con su medio ambiente y con la problemática que lo afecta, dándole así la posibilidad de modificarla cuando sea pertinente.

En este orden de ideas, la capacitación ambiental debe planificarse y desarrollarse como un proceso de aprendizaje continuo que puede darse en contextos diferentes: comunidad educativa, comunidad en general, sector empresarial, gestión ambiental por parte de las administraciones, integración de la educación en los planes y proyectos de desarrollo, etc., por lo que cualquier actuación en capacitación ambiental debe abordarse considerando los diferentes puntos de vista y sopesando los distintos factores que influyen en los conflictos, sin olvidar los aspectos sociales, culturales y económicos, así como los valores y sentimientos de la población, partiendo de un enfoque diferencial intercultural, interdisciplinario e interdepartamental.

Los diferentes encuentros del ambiente concretados en diferentes ámbitos, tanto a nivel local como nacional e internacional, así como los programas establecidos por diferentes organismos internacionales coinciden en que la educación ambiental es un elemento básico en la consecución de un modelo de desarrollo sostenible, respetuoso con el medio ambiente y sus recursos. Para ello, la educación ambiental debe establecerse de manera multidisciplinaria e integrada en los sistemas educativos en el marco de una estrategia propia de nuestro país y perseguir tanto la formación ambiental como las capacitaciones de los ciudadanos para conocer y solucionar los problemas ambientales.⁶

La Educación Ambiental se desarrolla a través de vías y estrategias que atienden tanto a cambios conceptuales como a nuevas orientaciones en las actitudes y los valores que inspiran el comportamiento humano respecto al medio. En síntesis, la educación ambiental logra que el hombre tome conciencia del medio ambiente y se interese por él, de manera que adquiera los conocimientos, actitudes,

⁶ Tomado de: Proyecto medio ambiente – Gestión ambiental, compromiso con la zona de influencia del río ocoa de la Institución educativa Colegio Centauros, Villavicencio (Meta)

aptitudes, la motivación y la voluntad necesarios para mejorar las condiciones y problemas ambientales desde lo individual y lo colectivo.

Acción-Comunicación

En definitiva, el programa debe comenzar por Motivar/Sensibilizar a sus destinatarios, cautivarles con el tema que se va a trabajar para conseguir su complicidad en las siguientes acciones. Para ello, trabajar desde sus inquietudes, con actividades "de choque" que despierten en ellos las "ganas de hacer", resulta prioritario.⁷

Probablemente, el éxito de un programa de educación ambiental se basa en gran medida en la adecuada motivación de sus participantes para desarrollarlo.

Después de mostrar preocupación por un problema ambiental, se debe diseñar actividades que permitan su Conocimiento, a partir de la Investigación autónoma del mismo. Leer, tomar notas, investigar, conocer las causas, origen y consecuencias de este problema. Analizarlo integralmente desde todos los puntos de vista posibles.

Después de ello, la Crítica y Reflexión; valorar el porqué de lo investigado, provocar el cuestionamiento de lo "recién conocido", de forma que se promueva la adquisición de valores o, al menos, la actitud crítica ante la realidad.

Por último, el programa de educación ambiental no tiene objeto si como resultado de él no existe la transformación del medio, a partir de la Acción y la Comunicación. Que el trabajo de la comunidad sirva para mejorar el entorno tanto local como global, y para difundir los resultados del mismo al resto de las comunidades.

⁷ Tomado de: Proyecto <http://tiradelhilo.dip-palencia.es/bib/metodologiadelaea.pdf>

7.3. MARCO LEGAL

7.3.1. Leyes

La ley 115 de 1994 contempla la educación como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

El proceso de educación ambiental pretende tomar conciencia del individuo y la sociedad, promueve el desarrollo y aumenta la posibilidad de la población para emprender el desenvolvimiento; además es un dinamizador que ayuda a modificar las actitudes de las personas, permitiendo que estas sean capaces evaluar problemas de desarrollo sostenible.

En la Constitución Política de Colombia de 1991, el gobierno asume como deber del Estado, la tarea de planificar el desarrollo del territorio considerando la perspectiva ambiental, demostrados en los siguientes artículos: De los principios fundamentales el artículo 8 “es obligación del Estado y las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación.”⁸

La Constitución promueve la participación de la comunidad y del Estado como derecho y deber para la protección de los recursos naturales y el desarrollo sostenible; como elementos fundamentales de la planificación y el desarrollo de cualquier ente territorial y que se tendrá en cuenta para el municipio de Nariño. Ley 99 de 1994, por la cual se crea el ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, se ordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables.⁹

Por otro lado la Ley 70 de 1993, reconoce a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías, rurales y ribereñas, el derecho a la propiedad colectiva, además propone establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades negras de Colombia, como grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social, con el fin de

⁸ Tomado de: <http://catarina.udlap.mx/>

⁹ Tomado de: <http://tesis.ula.ve>

que estas tengan igualdad de condiciones y oportunidades frente al resto de la sociedad. Incorporado a esta temática el derecho fundamental que tienen estos grupos étnicos, de poder decidir sobre medidas (legislativas y administrativas) o cuando se vayan a realizar proyectos, obras o actividades dentro de sus territorios, buscando de esta manera proteger su integridad cultural, social y económica y garantizar el derecho a la participación. (Artículo 7 Convenio 169 de la OIT).¹⁰

7.3.2. Decretos y Resoluciones

En el artículo 2 del decreto 1743 del 3 de agosto de 1994, se consagran los principios rectores de la Educación Ambiental.

El artículo 3 establece la responsabilidad de la comunidad educativa en relación con el diseño y el desarrollo del Proyecto Ambiental.

El artículo 5 se refiere a la formación de docentes para el adecuado desarrollo de los PRAES.

El artículo 17 que trata de la ejecución de la Política de Educación Ambiental, dice: los territorios indígenas y las comunidades campesinas promoverán y desarrollarán, con arreglo a sus necesidades y características particulares, planes, programas y proyectos, en armonía con la política nacional de Educación Ambiental, adoptada conjuntamente por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El decreto 1860 del 3 de agosto de 1994, reglamenta parcialmente la ley 115 en los aspectos pedagógicos y organizacionales generales; este contempla aspectos relacionados con:

- ✚ El artículo 14 contenido del Proyecto Educativo Institucional
- ✚ El artículo 16 obligatoriedad del Proyecto Educativo Institucional
- ✚ El artículo 33 Criterios para la elaboración del currículo
- ✚ El artículo 38 Los proyectos pedagógicos
- ✚ El artículo 64 adecuación de programas de formación de docente.

¹⁰ Tomado de: <http://es.scribd.com/doc/49593734/11/MARCO-LEGAL>

7.3.3. Otras Normas

El tratado de Educación Ambiental hacia una sociedad sostenible y responsable (1999:22): “La educación ambiental para una sociedad sustentable equitativa es un proceso de aprendizaje permanente, basado en el respeto de todas las formas de vida. Tal educación afirma valores y acciones que contribuyen para la transformación humana y social para la preservación ecológica. Ella estimula la formación de sociedades socialmente justas y ecológicamente equilibradas, que conservan entre sí la relación de interdependencia y diversidad. Esto requiere responsabilidad individual y colectiva a nivel local, nacional y planetario. La educación ambiental debe generar, con urgencia, cambios en la calidad de vida y mayor conciencia en la conducta personal, así como armonía entre los seres humanos y entre éstos con otras formas de vida” La educación ambiental es un proceso, democrático, dinámico y participativo, que busca despertar en el ser humano una conciencia, que le permita identificarse con la problemática socio ambiental, tanto a nivel general, como del medio en el cual vive; identificar y aceptar las relaciones de interacción e interdependencia que se dan entre los elementos naturales allí presentes y mantener una relación armónica entre los individuos, los recursos naturales y las condiciones ambientales, con el fin de garantizar una buena calidad de vida para las generaciones actuales y futuras. La educación ambiental debe garantizar que los seres humanos afiancen e incorporen en su vida conocimientos, actitudes, hábitos, valores que le permitan comprender y actuar en la conservación del medio ambiente, trabajar por la protección de todas las formas de vida y por el valor inherente de la biodiversidad biológica, étnica, cultural y social colombiana.¹¹

La educación ambiental ha utilizado los diferentes modelos pedagógicos para su permanente desarrollo. El aprender sobre el ambiente, aprender en el ambiente y aprender para el ambiente se insertan en el proceso histórico de la educación y hoy en día se canaliza como una educación para el desarrollo sostenible a través de temas como calidad de vida, naturaleza y sociedad, educación y sostenibilidad, entre otros, tomando la educación como el eje de la acción para el desarrollo sostenible teniendo en cuenta lo que afirma Sánchez (1997:27) “Educación para la solidaridad” en lo cual se implica todos los sectores sociales en la construcción de una nueva sociedad multicultural, democrática, tolerante e igualitaria en la que favorece la autoestima, la responsabilidad, la participación y el desarrollo sostenible.¹²

¹¹ Tomado de: <http://es.scribd.com/doc/49593734/11/MARCO-LEGAL>

¹² Tomado de: <http://es.scribd.com/doc/49593734/11/MARCO-LEGAL>

Estos principios que señalan el desarrollo sostenible contenido en la declaración de Rio de Janeiro de 1992; la protección de la biodiversidad; la protección especial a zonas de paramo, subpáramo y acuíferos; el uso del recurso agua; la investigación científica como base de formulación de políticas ambientales; y la incorporación de costos ambientales para la prevención, corrección y conservación del recurso Natural renovable.

“Artículo 3º, Del concepto de desarrollo sostenible; se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, no deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades”.¹³

¹³ Tomado de: <http://es.scribd.com/doc/49593734/11/MARCO-LEGAL>

8. METODOLOGÍA

El proyecto se realizará mediante un método activo y participativo de toda la Comunidad. Además, contempla la inclusión de diferentes frentes de trabajo que tienden a permitir que la Comunidad conozca los problemas relacionados con la gestión ambiental. También se pretende realizar acciones reflexivas con miras a la solución de estos problemas.

- ✓ En el primer bimestre del proyecto, se realizara un diagnostico de los principales problemas ambientales que afectan la comunidad de caño buque para determinar los ejes temáticos de capacitación. Por medio de la observación y encuestas diagnostico a la comunidad aledaña, para obtener resultados confiables adquiridos mediante procesos tabulativos.

- ✓ Durante el segundo bimestre, se diseñarán estrategias conjuntas de aprendizaje para fortalecer el seguimiento ambiental de proyectos de obra generados en la zona de estudio. A través de la Integración y Participación de la comunidad en el programa y vinculación de grupos líderes en gestión ambiental.

- ✓ Para finalizar en el tercer bimestre, se estructuran la guía de capacitación para los actores sociales presentes en la comunidad de caño buque para ser aplicados en procesos de consulta previa. Mediante procesos de Educación ambiental con talleres prácticos y participativos bajo el margen legal vigente.

8.1. DISEÑO METODOLÓGICO

HIPOTESIS

La principal problemática ambiental del Caño Buque se debe a la contaminación generada por las comunidades que lo circundan.

POBLACION

La población que se tendrá en cuenta será la comuna Siete del Barrio Villa Humberto, que circunda al caño Buque.

MUESTRA

La muestra que se tendrá en cuenta serán las diferentes Personas que tengan acción en la zona correspondiente al caño Buque.

INSTRUMENTOS

- Entrevista estructurada y no estructurada.
- Observación
- Apoyo fotográfico
- Investigaciones y documentaciones previas.

8.1.1. Recursos

- Humanos: Personas mayores a los 20 años, de la Comuna 7 del barrio Villa Humberto en el Municipio de Villavicencio, investigadores y profesional capacitador.
- Duración: 6 Meses.
- Materiales: hojas, cartucho, computadora, impresora.
- Material bibliográfico y fotocopias.
- Pago de servicio a profesionales para la carga de datos en la computadora.

Tabla 1 Instrumentos de Investigación

Tipo de Investigación:	Exploratoria.
Alcance Temporal:	Estudio de tipo transversal.
Lógica Empleada:	Perspectiva cuanti – cualitativa.
Ámbito o Lugar de Investigación:	Comuna 7 del barrio Villa Humberto en el Municipio de Villavicencio.
Muestra:	Intencional en forma arbitraria, se seleccionará población adulta en edad superior a 20 años.
Unidad de Análisis:	Estilos de vida saludable y entorno ambiental saludable.
Técnicas de Recolección de Datos:	Encuestas, entrevistas estructuradas, análisis documental de programas de estudio y Observación directa a la comunidad.
Informantes Claves:	Líderes comunitarios.

Fuente: Autor del Proyecto

Por lo tanto, y sin olvidar que la Educación Ambiental es una educación para la acción, desvinculada en la actualidad de conceptos de educación meramente de transmisión de conceptos, la metodología debe ir siempre encaminada a la participación.

Así hay unos conceptos claves que no podemos dejar de lado en la concepción de metodologías para Proyectos de Educación Ambiental, y que podríamos catalogar como el decálogo para la aplicación de una Metodología participativa de los

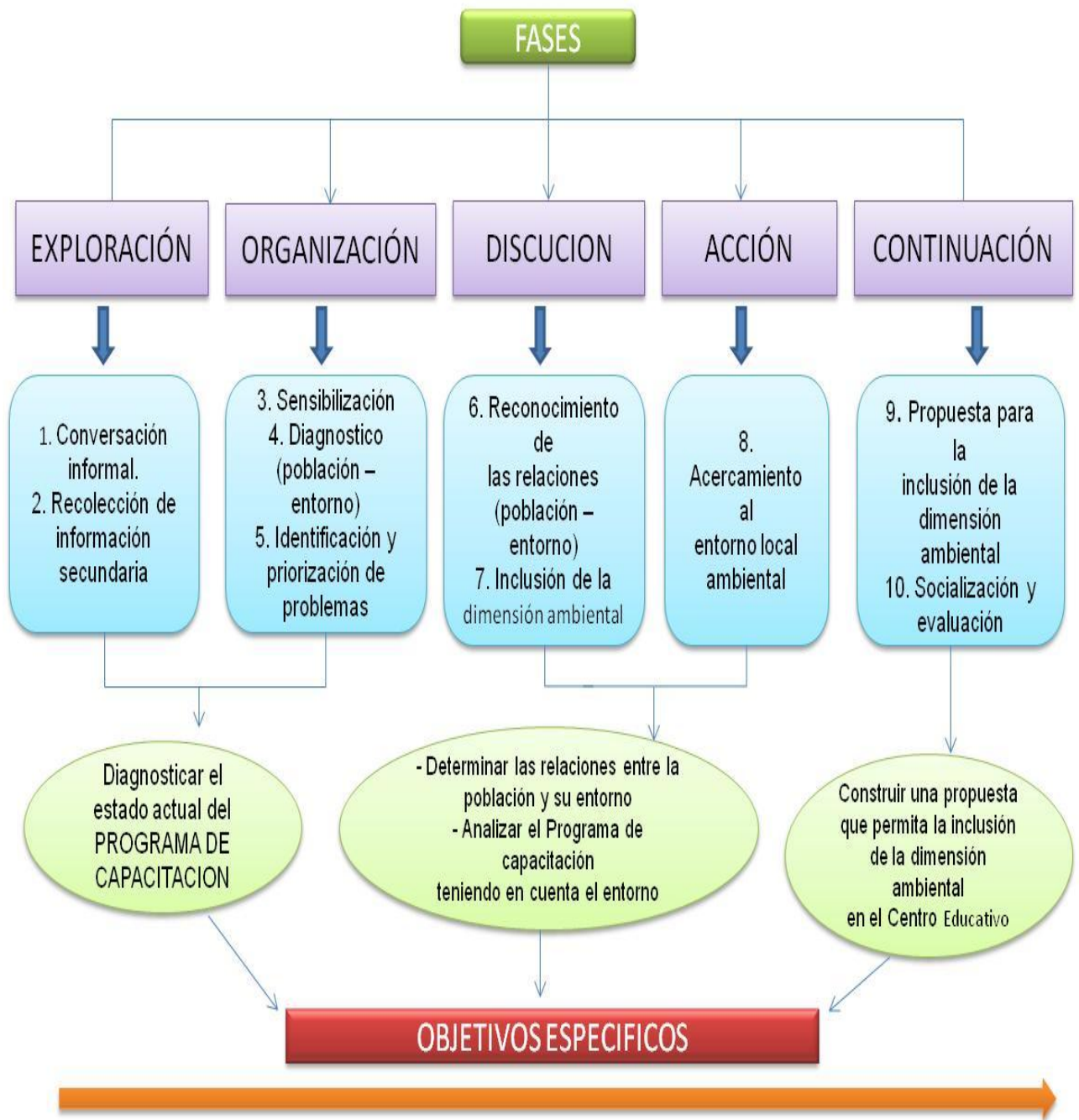
Proyectos de Educación Ambiental, en la Tabla 2.

Tabla 2 Metodología Participativa

- 1 Mediante una metodología adecuada completaremos todos los pasos necesarios para lograr un proceso formativo completo (información, sensibilización /concienciación, capacitación para la acción).**
- 2 Potenciar la capacidad de observación y percepción para obtener la mayor información posible del entorno, estimulando la participación activa de los colectivos implicados y de los destinatarios.**
- 3 Ejercitar la motivación y la curiosidad, aprovechando las experiencias cotidianas del público para aumentar su receptividad y atención.**
- 4 Suscitar y plantear preguntas favoreciendo la reflexión.**
- 5 Plantear estudios y análisis de las interacciones de los elementos aprovechando el Método Científico para interpretar y conocer las dinámicas y el funcionamiento global del entorno, y las peculiaridades locales de las problemáticas globales.**
- 6 Realizar enfoques interdisciplinarios para integrar los distintos aspectos del medio natural.**
- 7 Utilizar como recurso didáctico fundamental el entorno inmediato del destinatario para ilustrar conceptos, procesos y problemáticas reales y cercanas. El aprendizaje debe partir del conocimiento y el análisis de la realidad de las destinatarias y los destinatarios.**
- 8 Fomentar los procesos de aprendizaje grupales ya que, además de ampliar el horizonte conceptual, permiten el desarrollo y ejercitación de valores, hábitos, actitudes de comunicación, cooperación y trabajo en equipo.**
- 9 Exigir coherencia entre los principios de la acción y la actitud de usar la creatividad, como materia prima para lograr involucrar a las destinatarias y los destinatarios en el desarrollo de proyectos, en la obtención de soluciones a los problemas expuestos.**

Fuente: Autor del Proyecto.

8.2. FASES DE LA INVESTIGACIÓN



OBSERVACIÓN SIMPLE DIALOGOS INFORMALES

Figura 2 Esquema Metodológico

Fuente: Autor del Proyecto

8.2.1. Fase de Exploración

En ésta parte del proceso se dieron los primeros acercamientos tanto al entorno como a la comunidad en general, se recopiló información sobre antecedentes de la población, conflictos pasados y algunos presentes, también se presentaron momentos de conversación amistosa con la gente que les permitió expresar dificultades, posibles alternativas de soluciones e ideas, logrando de ésta manera un pre diagnóstico sobre el tema de ambiental y el desarrollo de este desde la capacitación.

Etapa 1. Conversación informal. Permitió establecer una relación cordial con la comunidad ésta se dio de manera sencilla, de tal forma que propició un acercamiento al núcleo y simultáneamente facilitó la expresión de situaciones que se han presentado y se presentan en la comuna, además de socializar de manera general aspectos relacionados con el ambiente y la dimensión ambiental.

Etapa 2. Recolección de información secundaria. Posteriormente fue importante para la realización del proceso compilar y analizar información secundaria, lo que permitió una aproximación a la dinámica ambiental de la comuna siete del barrio Villa, enfatizando en los aspectos sociales, ambientales y culturales, de esta forma se obtuvieron herramientas que facilitaron la orientación del programa de capacitación y la construcción del diagnóstico.

8.2.2. Fase de Organización

Compuesta por las etapas 3,4 y 5 la cual en primera instancia buscaba la sensibilización y definición de algunos temas de manera que los diferentes participantes en la inclusión de la dimensión ambiental en la comunidad, se hicieran partícipes, así mismo, se procedió a realizar el diagnóstico del entorno y la comunidad, fue importante tener en cuenta la información suministrada por los líderes de la comunidad, así se reconocieron factores positivos y negativos que determinaron modificaciones o aspectos a conservar que facilitaron de una u otra manera la inclusión de la dimensión ambiental en la dinámica del proyecto.

Del mismo modo y contando con el propósito de reconocer la situación ambiental de la comuna se optó por priorizar problemas que se presentan en la zona de estudio a través de la matriz DOFA, esta actividad se realizó con los Líderes

debido a que el propósito era poder organizar los problemas que tuvieran alternativas de solución desde la comunidad y a partir de la inclusión de éstos en el Programa de Capacitación.

Por último, se procedió al registro de la información que arrojaron las anteriores etapas como parte del proceso de trabajo facilitando su utilización en etapas posteriores.

Etapa 3.Sensibilización. Dado que la dimensión ambiental y el proceso de capacitación requieren la participación de la comunidad es relevante que ésta conozca la definición, importancia y aplicabilidad del Proyecto Educativo, así mismo se hace necesario realizar una aproximación con la comunidad para identificar la relación existente entre las personas de la comuna y la naturaleza con el fin de determinar la situación actual de la zona de estudio, por lo tanto, se reúne una muestra así:

Adultos mayores de 20 años; organizar un grupo promedio de quince personas donde inicialmente expresaran algunos problemas ambientales, seguidamente se inicia una presentación que permita dar a conocer el significado de ambiente y afianzar el concepto de participación y consulta previa, importante al momento de generar responsabilidades al momento de formular, ejecutar y evaluar los proyectos. Posteriormente se socializa la existencia del programa de capacitación, y se demuestra la importancia de la participación de la comunidad en éstos a partir de comentar algunas experiencias exitosas del país.

Etapa 4. Diagnostico del Programa de Capacitación Ambiental. Con la colaboración del núcleo inicial se realizó la identificación del perfil de capacidad interna y el perfil de oportunidades y amenazas, a través de la determinación de variables que se obtuvieron a partir de una lluvia de ideas y simultáneamente se clasificaron en debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, establecidas a partir de elementos internos y externos de la comunidad.

Las estrategias se clasificaron de acuerdo a la necesidad de potencializar o disminuir algunos aspectos tanto al interior como en el entorno del centro educativo, por lo tanto se utilizan las estrategias maxi – maxi que se refiere a la relación entre oportunidad y fortaleza, mini – maxi que corresponde a debilidad y oportunidad, finalmente la maxi – mini que atañe a las fortalezas y amenazas.

Etapa 5. Identificación y priorización de problemas ambientales de la comuna. Esta etapa tiene el objeto de conocer los problemas ambientales de la comuna para posteriormente priorizarlos, este proceso se realiza con el núcleo inicial ya

que son los más apropiados para determinar el tipo de dificultades a las cuales se pueden ofrecer alternativas de solución que cumplan con el accionar educativo, sin embargo se tuvieron en cuenta algunos aportes expuestos por los líderes de la comunidad obtenidas en las etapas anteriores con el propósito de tener presentes varias apreciaciones, a partir de esto se inició con una lluvia de ideas y posteriormente se utilizó una matriz de influencia. Este método se basa en la caracterización de los problemas como causas o consecuencias de otros; para lograrlo, se confrontan los diferentes problemas entre sí generando un puntaje que corresponde a 0 si la relación entre los problemas no presenta causa, si la causa es débil, el número 2 hace alusión a una causa media y finalmente corresponde a una causa fuerte. En el proceso es importante rescatar que el grado de causalidad de los problemas surgió de un consenso entre los miembros del grupo.

Después de calificadas todas las relaciones de los problemas de las filas y de las columnas, se obtienen los totales verticales y horizontales de la tabla. Estos resultados posteriormente se llevan a un plano cartesiano conformado por cuatro cuadrantes cuyo eje de las «Y» corresponde a los totales verticales o sea los problemas pasivos, y el eje de las «X» corresponde a los totales horizontales o problemas activos. El primer cuadrante es denominado cuadrante de problemas críticos, en este se pone de manifiesto que los activos son grandes y los pasivos son grandes y se consideran como punto de equilibrio, es decir, que es causa y consecuencia del problema. Por otra parte el segundo cuadrante se llamara cuadrante de problemas pasivos, donde los activos son pequeños y los pasivos son grandes, esto indica las causas. El cuadrante 3 es denominado cuadrante de problemas indiferentes, donde los activos y pasivos son pequeños; esto nos indica que no tienen ningún efecto de causalidad ni de secuencia con el problema. Por último el cuadrante 4 se reconocerá como el de problemas activos, donde los activos son grandes y los pasivos son pequeños, esto nos indica los efectos o consecuencias. Posteriormente, se considera la viabilidad social, económica y técnica a través de una calificación a partir de colores, de forma que, el color rojo indica que no es viable, el amarillo manifiesta que es viable a mediano plazo y el verde indica que es viable a corto plazo, la calificación se le asigna a cada una de las alternativas que se planteen para enfrentar la problemática que se obtuvo como prioritaria.

8.2.3. Fase de Discusión

Dado que se pretende buscar las alternativas de solución a los diferentes problemas manifestados por la gente a partir de las actividades en la comunidad, se optó por realizar una encuesta semi – estructurada a la comunidad educativa la cual permitió reconocer las condiciones generales de las personas de acuerdo a sus relaciones socio - ambientales en cuatro temas principales a saber, agua, suelo, residuos sólidos y responsabilidades colectivas, temas que están

directamente relacionados con el Proyecto Educativo, en consecuencia el Programa debe corresponder a las situaciones ambientales que se presente en su entorno.

Acto seguido se realiza la inclusión de la dimensión ambiental al Programa como paso destinado a contribuir con la solución de problemas ambientales locales y crear un escenario donde los programas, proyectos y actividades se realicen teniendo en cuenta la realidad local.

Etapa 6. Reconocimiento de las relaciones entre la población y su entorno. Con el propósito de vincular los procesos educativos con la realidad ambiental de la zona y las personas que viven en ésta, fue importante conocer las relaciones que se dan entre todos los componentes del ambiente, por tal motivo, se realizan cuarenta entrevistas semi – estructuradas (ver anexo 3), que corresponde al 33% del total de la población con el propósito de tener una visión ambiental local, simultáneamente se utilizó la observación simple y diálogos informales con algunos habitantes de la vereda.

Etapa 7. A partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico y las directrices establecidas por la normatividad colombiana, en esta etapa es indispensable conocer los estándares básicos de competencias formuladas por el plan de desarrollo del Municipio de Villavicencio, puesto que son un aporte importante para formular la temática de manera coherente y transversal, y simultáneamente permita el fortalecimiento de la metodología del programa de Capacitación como modelo pedagógico.

8.2.4. Fase de Acción

El propósito principal es el acercamiento al entorno ambiental local, complementar aspectos conceptuales y de discusión con reconocimiento en campo de los aspectos que se vienen manejando en las etapas anteriores, para analizar la respuesta de los participantes ante un evento netamente práctico y lúdico. Organizar una salida de campo permite a la comunidad, una evaluación conjunta sobre el manejo de conceptos ambientales, mediante preguntas y talleres con el fin de enriquecer el proceso de inclusión de la comunidad.

Etapa 8. El propósito es evidenciar de manera tangible la realidad local en torno a la relación socio – natural facilitando la interpretación de los componentes del ambiente y su interacción, así mismo el espacio debe ser propicio para identificar

potencialidades y problemas que pueden representar en la comunidad una situación sobre la cual actuar y fomentar el sentido de pertenencia hacia el ambiente.

8.2.5. Fase de Continuación

En esta fase se viabiliza la realización de la propuesta para la inclusión de la dimensión ambiental, se destaca en esta fase la recopilación de todos los resultados de las anteriores etapas y dicha propuesta se realiza con el ánimo de contribuir a la resolución conjunta de problemas locales. Por esta razón se continúa con una última etapa dentro del proceso metodológico la socialización y evaluación del trabajo realizado, de acuerdo a esto se manifiesta una invitación a la participación permanente y conjunta en el proyecto, con el fin de poder obtener resultados con impactos positivos en el territorio y ser retroalimentados cíclicamente como se observa en el esquema metodológico.

Etapas 9. Propuesta para la inclusión de la dimensión ambiental en la dinámica comunitaria. Se elaborara un documento que de manera sencilla permita a la comunidad y al facilitador incluir la dimensión ambiental de forma teórico – práctica en la dinámica diaria de la comuna siete, a través de una metodología que los facilitadores conozcan o hayan manejado anteriormente, permitiendo así, de manera participativa desarrollar procesos de capacitación.

Etapas 10. Socialización y evaluación del proceso. Es importante que toda la comunidad conozca la experiencia realizada y pueda ser evaluada por los participantes, por lo tanto se efectuara una sesión de conversación entre los facilitadores y líderes, lo que finaliza en una autoevaluación y evaluación del proceso.

8.3. MODELO DE CAPACITACIÓN

El proceso de capacitación que se propone, cuenta con la evaluación como eje del proceso. Este modelo, además de impulsar que el individuo sea consciente del aprendizaje, trata de hacerle consciente también del proceso de participación necesario para realizar dicho aprendizaje. Esto es realmente importante en educación ambiental, ya que la toma de postura y el cambio de actitud respecto a problemáticas medioambientales constituyen el objetivo propio de la educación ambiental.

Se organiza en secuencias para darle mayor flexibilidad al proceso. Por lo que se define secuencia como un conjunto de actividades organizadas dentro de un programa.

- ✚ Motivación-Sensibilización
- ✚ Investigación-Conocimiento
- ✚ Reflexión-Crítica

¿Por qué la Capacitación Ambiental en la comunidad?

Queda así enunciado que los procesos de enseñanza y aprendizaje se caracterizan por la interacción social en tres vértices que constituyen un triángulo que se denomina escena didáctica o triangulación didáctica. Se representa de la siguiente manera:

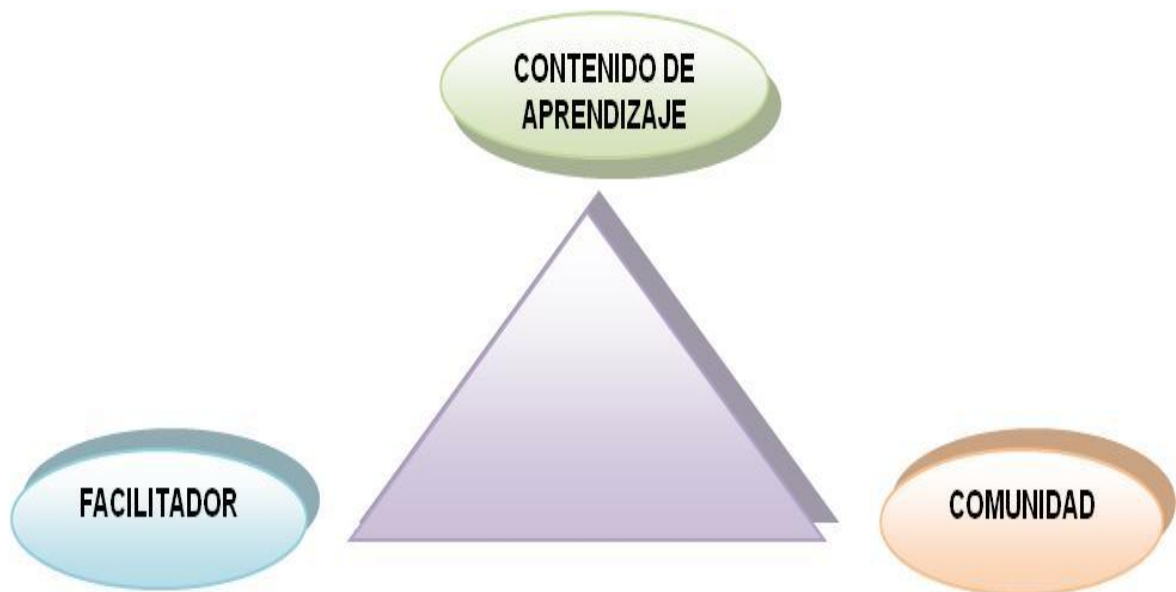


Figura 3 Interacción Social

Fuente: Autor del Proyecto

Tabla 3 Esquema del Proceso de Capacitación

	SECUENCIA	MICROSECUENCIA	ELEMENTOS
PROGRAMA	Diagnóstico Inicial	Investigación de las ideas previas	Diagnostico Diseño del programa
	Secuencias de desarrollo	Planificación	Planificación de objetivos
		Acción	Trabajo en comunidad
		Otros mecanismos de regulación y auto regulación	Afianzamiento
	Secuencia final o de evaluación de resultados	Planificación de la comunicación	Criterio de comunicación
		Evaluación de resultados	Evaluación de acciones encaminadas a la gestión ambiental

Fuente: Autor del Proyecto.

Las actividades previstas en el programa no pueden secuenciarse al azar. Una de las prioridades de una buena programación debe ser una adecuada secuenciación de las actuaciones, con el objeto de abordar los diferentes objetivos de la forma más idónea.



Figura 4 Elementos del programa de capacitación Ambiental

Fuente: Autor del Proyecto.

9. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

9.1. DIAGNOSTICO

Se partirá de un diagnóstico inicial para conocer cuál es la situación actual en cuanto a la información ambiental en la Comuna 7 del barrio Villa Humberto en el Municipio de Villavicencio.

La ciudad de Villavicencio ha presentado en los últimos años un crecimiento acelerado en su infraestructura y así mismo ha aumentado su población, situación que contribuye al aumento del uso de los recursos naturales y por ende su contaminación. Nuestro objeto de estudio la comuna Siete aledaña al Caño Buque, es un evidente ejemplo de la problemática; puesto que se encuentra en medio de una zona de gran influencia poblacional, por lo tanto presenta diferentes características de contaminación. Por este motivo es de gran importancia identificar las condiciones actuales del Caño Buque, los focos que originan la contaminación que presenta y el compromiso de las comunidades cercanas.

El propósito fundamental del Diagnóstico es reflejar la realidad, a través del análisis situacional del contexto de la comuna 7 del Barrio Villa Humberto en el Municipio de Villavicencio, en la problemática de la contaminación ambiental del Caño aledaño el Buque aledaño y el manejo inadecuado de los residuos sólidos en la zona de influencia del proyecto así como al interior de la comunidad.

El caño Buque identificado como nuestro objeto de estudio, hoy en día presenta diferentes niveles de contaminación gracias a la población circundante a él, lo cual genera un interés por contribuir al mejoramiento de su entorno vivo y generación de conciencia por parte de sus vecinos cercanos. Con la presente investigación se quiere contribuir al mejoramiento del entorno natural y respeto hacia el Caño Buque. Por lo cual como resultado de la investigación se identifico las siguientes situaciones condicionantes:

- Contaminación generalizada de la fuente hídrica, las cuales han tenido que soportar la influencia de las comunidades cercanas, por el uso del recurso y su contaminación por la descarga de desechos.
- Debilidad de las organizaciones de base.
- Desbalance hidrológico del Caño Buque.
- Taponamiento del caño.

- ▣ Incremento de la sedimentación.
- ▣ Desaparición de hectáreas del bosque paisajístico.
- ▣ Contaminación ambiental por existencia de sistemas inadecuados de manejo de aguas residuales y residuos sólidos.
- ▣ Construcción de viviendas sin consideración a daños ambientales.
- ▣ Precaria aplicación de normas de control por parte de las entidades competentes.
- ▣ Poca información a la comunidad sobre los recursos naturales.
- ▣ Poca información a la comunidad sobre uso de recursos públicos para mantenimiento de caños.
- ▣ Extrema precariedad de fuentes de empleo e ingreso suficientes.
- ▣ Precaria conciencia y acción colectiva e individual favorable a la conservación y protección ambiental.
- ▣ Poca continuidad en el desarrollo de procesos educativos formales e informales.
- ▣ Deficiente capacitación técnicas de las mujeres.
- ▣ Ausencia de fuentes de empleo e ingreso para las mujeres.

El diagnóstico pretende:

- ➔ Determinar la situación real de la Comunidad Educativa "Brasilia" con relación a las necesidades, problemas y expectativas que manifiestan los diferentes actores sociales.
- ➔ Informar sobre resultados emanados del proceso de Diagnóstico, de la Unidad Educativa " Brasilia" para detectar problemas, necesidades y expectativas de la Comunidad para incorporarlas en las acciones educativas.
- ➔ Priorizar los problemas, necesidades, y expectativas de los actores del proceso educativo con referencia al aprendizaje de los alumnos y alumnas de la Unidad Educativa.
- ➔ Determinar problemas, necesidades y expectativas con relación al mejoramiento, implementación, equipamiento, aplicación del nuevo enfoque de la Reforma Educativa.de acuerdo a sus cuatro estructuras.

Una vez que la población entre en concertación con las diversas entidades comunitarias y con grupos externos de apoyo, los programas de educación o capacitación, adquieren una dinámica propia, dinámica que puede utilizar instrumentos de la política ambiental participativa. Las estrategias para la inclusión de la dimensión ambiental en el programa serían, entre otras:

- ✚ celebración de seminarios regionales
- ✚ búsqueda de instrumentos para una revisión del programa
- ✚ realización de experiencias piloto de tipo curricular y de tipo no formal diseño de materiales.

El proyecto tiene una relación con el Plan de desarrollo municipal 2012-2015 “*Villavicencio, gobierno de la ciudad*” en el ítem 3.7 “Estrategia ambiental” referenciado también en la gestión ambiental en el ítem 7.8 y en el manejo de los recursos hídricos ítem 7.9.¹⁴

Con CORMACARENA a través de su plan de gestión ambiental regional en el capítulo 4, línea estratégica 2: Protección, conservación y restauración de la biodiversidad y línea estratégica 4: Prevención, control y vigilancia de la contaminación ambiental.¹⁵

BIOAGRICOLA con su campaña “Hagamos juntos de Villavicencio una ciudad más limpia” realiza sensibilizaciones con su personal en establecimientos educativos y comunidad en general.¹⁶

9.2. CONDICIÓN AMBIENTAL

El programa de educación ambiental está diseñado para responder a los temas y necesidades comunitarios previamente identificados:

Las perspectivas culturales, necesidades e intereses de los actores sociales seleccionados (el segmento preciso de la población o comunidad con la que se trabaja) han sido identificadas, comprendidas y atendidas dentro del programa de educación ambiental y las actividades planeadas.

¹⁴ Tomado de: <http://herohecomunicativo.blogspot.com/2013/04/proyectoeducativo-ambiental>

¹⁵ Ibid., P.

¹⁶ Ibid., P.

Se evaluó el nivel de comprensión y las habilidades de los actores seleccionados, considerando aspectos como el grado de escolaridad, los conocimientos sobre el tema, el vocabulario frecuente y más elementos culturales, entre otras cuestiones.

Se idéntico la metodología educativa apropiada para atender las características específicas de los actores sociales seleccionados (edad, antecedentes culturales y educativos, etcétera).

Se examinó la interrelación entre las necesidades de los actores sociales seleccionados y la organización que impulsa el programa.

El programa busca ser inclusivo y promueve una experiencia multicultural. Es sensible a las características étnicas y culturales, así como al género y edad de los participantes.

Las actividades son accesibles a personas con necesidades especiales.

9.3. PROMOCIÓN DE LA ETNOEDUCACIÓN EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL E IMPULSO A PROYECTOS AMBIENTALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Etnoeducación

Si bien es cierto que la dimensión ambiental también debe trabajarse con arreglo a los lineamientos generales planteados en la política nacional de educación ambiental, debe tenerse especial cuidado de ligarlos a los procesos productivos, sociales y culturales, con el debido respeto de las creencias y tradiciones de dichos grupos y teniendo en cuenta las cosmovisiones particulares de las diferentes etnias.

Retos

Fomentar el desarrollo y difusión de los conocimientos, valores y tecnologías sobre el manejo ambiental y de recursos naturales de las culturas indígenas, afrocolombianas, raizales y demás grupos étnicos del país. En este sentido, la política ambiental propone:

Promover Programas Educativos que desde los diferentes grupos étnicos del país se vienen desarrollando y fortalecer el componente de sostenibilidad ambiental de los mismos.

Lograr que en todas las comunidades se implementen Proyectos que tengan en cuenta los valores y tecnologías propios de las culturas indígenas, afrocolombiana, raizales y de los grupos étnicos en general. Los núcleos de etnoeducación, se

deberían incluir en los grupos objetivo de los proyectos que se promuevan, tanto a nivel nacional como regional o local.

Apoyar propuestas y proyectos de intervención o investigación encaminados al reconocimiento de saberes y conocimientos tradicionales, y a su incorporación en estrategias pedagógico-didácticas que propendan por el diálogo de saberes, indispensable para la comprensión de las dinámicas ambientales. En este marco, promover los planes de vida de las comunidades indígenas y la cátedra de estudios afrocolombianos, entre otros, como es de interés para el presente proyecto.

Género

Fortalecer el discurso de la educación ambiental, desde la perspectiva de género, y abrir espacios de participación de la mujer en la toma de decisiones ambientales ciudadanas, serán aspectos en los cuales hará énfasis la política educativa ambiental. Se realizarán esfuerzos que contribuyan a fomentar la participación de la mujer, como centro organizador– ejecutor de la política y los planes de educación ambiental.

Retos

Apoyar programas, proyectos y actividades educativo–ambientales, que tengan en cuenta la perspectiva de género o sean liderados por mujeres. Para desarrollar esta estrategia es importante:

- Fomentar la incorporación de la perspectiva de género en la educación ambiental.
- Mejorar la oferta de espacios de participación y equidad para la mujer en los planes, programas y proyectos educativo-ambientales.
- Apoyar colectivos de mujeres que trabajen en torno a la sensibilización del problema educativo-ambiental. Apoyar proyectos piloto liderados por mujeres.
- Apoyar investigaciones en torno al papel de la mujer en el desarrollo ambiental.

Participación ciudadana

Es claro que la educación ambiental, de acuerdo con los objetivos y los principios que el programa, debe incorporar en todos sus procesos la formación ciudadana. Esto con el fin de desarrollar criterios de solidaridad, de tolerancia, de respeto por la diferencia, de búsqueda de consensos y de autonomía, en el contexto de una sociedad que tienda a la democracia y la equidad. Como se trata entonces de educar a la ciudadanía en su conjunto, para cualificar su participación en los espacios de gestión (toma de decisiones sobre intereses colectivos), la aplicación de la política debe hacer especial énfasis, en la formación de las comunidades para la resolución de conflictos ambientales (desde la escuela y desde sus espacios de proyección y gestión) y de los diferentes actores regionales (desde los diversos escenarios de construcción de la sociedad) para el ejercicio de derechos constitucionales, tales como el referendo, el plebiscito, la revocatoria, las consultas, las acciones populares, entre otros; haciendo de esto un acto pedagógico ambiental, por excelencia.

Retos

Superar la apatía en torno a la participación y gestión ciudadana en lo que se refiere a los conflictos ambientales. En este sentido, la política propone:

Promover la difusión de las normas legales al respecto y concertar acciones de capacitación–formación con los dinamizadores, orientados a la sostenibilidad ambiental del país.

9.4. DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y LA COMUNIDAD

Dentro de la revisión del documento y taller realizado para el diagnóstico del Programa de Capacitación Ambiental a la comuna Siete del Barrio Villa Humberto, se identificaron al interior de la comunidad las siguientes debilidades y fortalezas, y en su entorno directo e indirecto unas oportunidades evidentes para el aprovechamiento y el reconocimiento de diferentes amenazas que pueden transgredir contra el proceso participativo de aprendizaje (ver tabla 4).

Tabla 4 Diagnóstico del PEI a partir de la DOFA

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> La comunidad no está relacionada con la metodología del programa <input checked="" type="checkbox"/> Se hace difícil identificar los indicadores que permitan una evaluación pertinente de los avances o retrocesos del proceso a los que se pueda enfrentar la comunidad <input checked="" type="checkbox"/> Hay poca participación de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> El modelo Capacitación se basa en el modelo de inclusión social y participativa. <input checked="" type="checkbox"/> Hay coherencia entre los planes de estudio y las necesidades de la comunidad. <input checked="" type="checkbox"/> La comunidad rescata la importancia de los valores humanos para el desarrollo positivo del programa.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Aprovechar los espacios culturales de participación con la comunidad. <input checked="" type="checkbox"/> Participación de actores con interés social, económico y político, con el fin de conseguir apoyo en recursos monetarios o en especie de acuerdo a las potencialidades mostradas por el programa. <input checked="" type="checkbox"/> La normatividad existente permite la planificación de un proceso educativo de acuerdo a la realidad 	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Falta de conocimiento o claridad sobre mecanismos de apoyo a la comunidad. <input checked="" type="checkbox"/> Falta de compromiso por parte de la comunidad para la continuidad de los procesos planteados por el Centro Educativo <input checked="" type="checkbox"/> La población es inestable económicamente.

Fuente: Autor del Proyecto

Los resultados obtenidos en el diagnóstico del Programa, arrojan las diferentes debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que éste presenta. Dentro de las debilidades consideradas por los gestores ambientales culturales, se indicó que la desintegración de la comunidad refleja el desinterés participativo de la misma.

Otra de las debilidades importantes que se presenta el programa de capacitación comunidad es la inexistencia de indicadores de evaluación y seguimiento, lo cual demuestra que no se han ejercido mecanismos claros para el control de los diferentes procesos participativos.

Dentro de las fortalezas que se reconocen en el diagnóstico del Programa se muestra que la comunidad tiene iniciativa para mejorar los procesos de planeación y ejecución al interior puesto que esto garantiza un interés de participación integral, aspecto que se reitera en el proceso a través de la articulación de los recursos humanos, físicos en pro de una cultura ambiental saludable.

Simultáneamente, se destaca las oportunidades que se presentan en el diagnóstico de la comunidad la cual se puede aprovechar para el mejoramiento en la planificación, ejecución y evaluación del mismo, teniendo en cuenta que la misma está dispuesta a aprovechar los espacios de participación que deben brindar sectores externos.

A partir de la lista de estrategias (ver tabla 2) se rescataron aquellas que la comunidad fuera capaz de desarrollar de acuerdo a sus recursos y capacidades, entre las que se encuentran:

- ✚ Incorporar la dimensión de consulta previa dentro de la direccionalidad del Programa de Capacitación Ambiental
- ✚ Crear indicadores de seguimiento y evaluación de las características del Programa Institucional facilitando la gestión.
- ✚ Crear alianzas estratégicas con el sector económico y político de la comunidad.
- ✚ Fomentar los espacios de socialización.
- ✚ Establecer asesorías sobre formación integral

Tabla 5 Estrategias para el PCA a partir del análisis DOFA

FORTALEZAS/OPORTUNIDADES ESTRATEGIA MAXI – MAXI	DEBILIDADES/OPORTUNIDADES ESTRATEGIA MINI – MAXI
<ul style="list-style-type: none"> ☑ Incluir como aspecto reglamentario la realidad ambiental local dentro de la planificación del Programa de capacitación, como proceso de gestión comunitaria. ☑ Involucrar al sector productivo en el desarrollo del programa. Con el fin de fortalecer la gestión de la comunidad. ☑ Establecer asesorías sobre formación integral, buscando fortalecer las capacidades y cualidades incidiendo de manera directa en el talento humano presente en la comunidad. ☑ Incorporar la dimensión ambiental local dentro de los objetivos, del Programa. 	<ul style="list-style-type: none"> ☑ Crear indicadores de seguimiento y evaluación de las características del Proyecto Educativo. ☑ Establecer asesorías con entidades públicas y/o privadas para reforzar los procesos de planificación del proyecto educativo. ☑ Crear canales de comunicación permanentes con la comunidad que permitan una actualización constante de los diferentes cambios comportamentales ambientalmente en la comunidad. ☑ Crear alianzas estratégicas con el sector económico y político de la localidad o del sector para financiar proyectos de interés ambiental
FORTALEZAS/AMENAZAS ESTRATEGIA MAXI – MINI	DEBILIDADES/AMENAZAS ESTRATEGIA MINI – MINI
<ul style="list-style-type: none"> ☑ Fomentar los espacios de socialización de los diferentes problemas y potencialidades que presenta la comunidad. ☑ Formular proyectos de interés ambiental donde se pueda involucrar el saber tradicional de la comunidad. ☑ Identificación de las posibles alianzas que se puedan establecer con el sector Productivo del sector. ☑ La comunidad reconoce la importancia de la participación en los diferentes talleres propuestos por el programa. ☑ Registrar y socializar las diferentes actividades que se realizan, en torno al proceso. ☑ Promover la participación y la coordinación entre la comunidad y el entorno, para el fortalecimiento de procesos de planificación encaminados al desarrollo integral del territorio. 	

Fuente: Autor del Proyecto.

A partir de este ejercicio se demuestra la importancia de realizar un Programa de Capacitación Ambiental articulado en el enfoque de consulta previa que tenga incluida la dimensión ambiental en su dinámica, razón por la cual de lo contrario, se da una incipiente relación entre la dimensión ambiental y la comunidad incidiendo en la realización de actividades desarticuladas y sin ninguna relevancia para su territorio, por lo tanto, se argumenta que las personas podrían realizar interpretaciones más acordes a las situaciones que se presentan en su entorno a través de la inclusión participativa bajo la dimensión ambiental.

Asociado a esta dinámica se deben desarrollar mecanismos que permitieran un contacto inicial con la comunidad, especialmente con los adultos mayores de 20 años, que como se ha mencionado son los más indiferentes; logrando inicialmente que éstos reconozcan la existencia de este proyecto. La realización de las estrategias para el Proyecto se hizo de acuerdo al mismo procedimiento abordado en el diagnóstico del Programa y adicionalmente se tuvieron en cuenta las necesidades que se encuentran en la comunidad.

- Fomentar el sentido de pertenencia y la participación de la comunidad redundando en la formación para la democracia.
- Capacitar de manera transversal en formación en valores.
- Transversalizar la dimensión ambiental en el Programa, asociado a espacios de investigación al interior de la comunidad donde se evalúe su impacto.
- Elaborar indicadores que permitan la evaluación del proyecto
- Promover la cogestión en la comunidad educativa
- Articular procesos interinstitucionales, donde se inicien dinámicas de gestión ambiental local, regional y nacional.
- Promover la continuidad de los procesos a través de la sistematización y trabajo en equipo correctamente liderado

9.5. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS AMBIENTALES

Dentro de los diferentes encuentros y actividades realizadas con líderes comunitarios se realizó una lluvia de ideas sobre los principales problemas ambientales que enfrenta la comunidad, entre los cuales se manifestaron los siguientes:

1. Los malos olores generados por el mal estado del caño Buque.
2. El inadecuado uso de los residuos sólidos por parte de la comunidad en la zona aledaña del caño Buque
3. El insuficiente compromiso en actividades de carácter ambiental por parte de la comunidad del área de influencia
4. La disposición de residuos en las riveras del caño Buque
5. La deficiente gestión de los líderes comunitarios
6. La proliferación de vectores
7. Las actividades económicas inestables.

Generando así la siguiente matriz, de acuerdo a un análisis de causalidad y consecuencia, en la Tabla 6.

Tabla 6 Caracterización en causa o consecuencia de los problemas ambientales

PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	ACTIVO
Los malos olores generados por el mal estado del caño Buque.	-	0	3	2	0	2	2	8
El inadecuado uso de los residuos sólidos por parte de la comunidad en los la zona aledaña del caño Buque	0	-	3	2	3	1	2	11
El insuficiente compromiso en actividades de carácter ambiental por parte de la comunidad del área de influencia	0	1	-	1	3	0	3	8
La disposición de residuos en las riveras del caño Buque	0	2	3	-	1	0	2	8
La deficiente gestión de los líderes comunitarios	0	1	3	0	-	0	1	5
La proliferación de vectores	3	3	3	3	1	-	0	13
Las actividades económicas inestables.	0	0	1	0	3	0	-	4
PASIVO	3	7	16	7	11	3	10	-

Fuente: Autor del Proyecto

A partir de la priorización de los problemas en la grafica se establece que la problemática más relevante en la comuna siete, está asociada a la disposición de residuos en la zona aledaña del caño Buque, especialmente en la zona utilizada para vivienda. A través de una observación que se realizo, se determinó que los residuos son líquidos y sólidos, principalmente generados por los habitantes cercanos al caño, esta situación que además de generar deterioro del paisaje cercano al caño incide generación de enfermedades como diarrea, alergias y hongos en la piel.

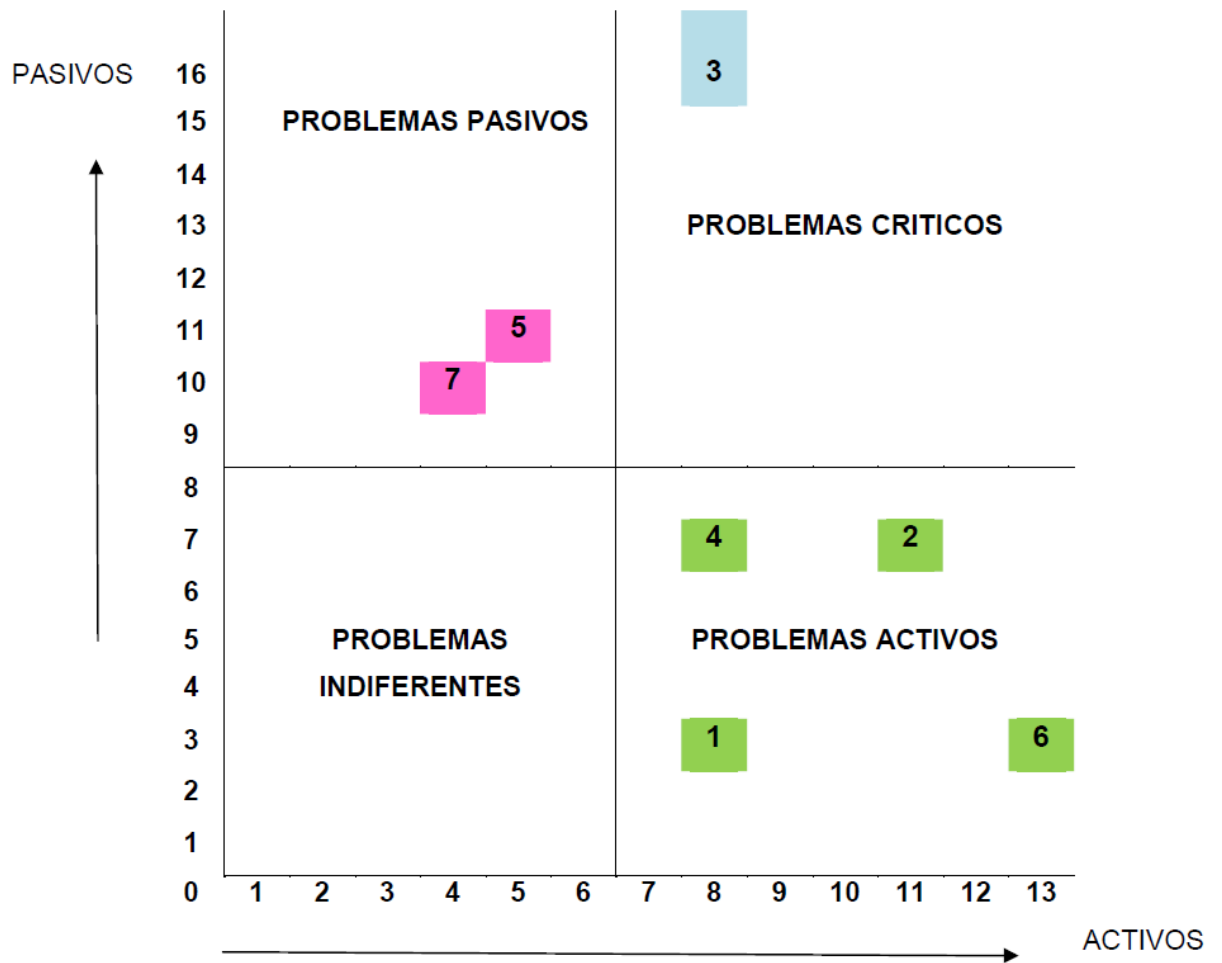


Figura 5 Priorización de Problemas

Fuente: Autor del Proyecto

Para garantizar la solución de esta problemática se procedió a realizar una matriz de viabilidad donde se determina la alternativa de solución más apropiada de acuerdo al contexto de la escuela y el área de influencia de la misma.

Figura 6 Matriz de viabilidad

Alternativa de solución	Viabilidad			Total
	Social	Técnica	Económica	
Diseñar planta de aprovechamiento de residuos sólidos	Red	Yellow	Red	Red
Implementar un sistema integral de reciclaje	Yellow	Green	Green	Green
Multas por disposición de residuos en sitios públicos	Yellow	Green	Red	Red
Reutilización de residuos sólidos para hacer abonos	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow

Fuente: Autor del Proyecto

De acuerdo a los resultados arrojados por la matriz, se observó que la alternativa de solución más viable es la implementación de un sistema integral de reciclaje, es así como en el Proyecto se incluyen aspectos relacionados con este sistema.

Por otra parte, los resultados obtenidos en las fases de exploración y organización permitieron dar inicio a las fases de discusión y acción, cuyo propósito principal es cumplir con los objetivos de determinar las relaciones entre la población y su entorno. Además permite analizar el Programa, teniendo en cuenta el entorno y dando origen a los siguientes resultados:

9.6. RELACIONES EXISTENTES ENTRE LA POBLACIÓN Y SU ENTORNO

Dado el carácter local que presentan el Programa de Capacitación y como es lógico del Proyecto, fue relevante conocer de manera general la dinámica que se dan entre los componentes del ambiente (natural, social y modificado), puesto

que a partir de este proceso se inició el planteamiento de algunos temas a incluir en el plan de capacitación, estrategias y actividades a desarrollar.

9.7. RECONOCIMIENTO DE LAS RELACIONES ENTRE LA POBLACIÓN Y SU ENTORNO

De acuerdo a las entrevistas semi–estructuradas, observación simple y diálogos informales con la comunidad, se obtuvieron los siguientes resultados:

Agua

De acuerdo a lo observado el recurso hídrico en la zona es importante para la comunidad porque a partir de éste se realizan las actividades cotidianas en el hogar, sin embargo las personas no son conscientes del deterioro que este recurso sufre en su ciclo y la incidencia que la comunidad tiene en esto, puesto que ellas desconocen las interrelaciones entre los componentes del sistema ambiental. Para los niños y niñas el caño representa un sitio donde ellos hacen uso de su tiempo libre.

De acuerdo a las entrevistas realizadas: un 87.5% de las personas aseguran que el agua es potable, lo que equivale a 35 familias y el otro 12.5% que corresponde a 5 familias afirman que el agua que utilizan no es potable.

Para el proceso de educación ambiental, es importante conocer si la población entiende el concepto de uso adecuado del agua con el fin de determinar los líderes de la comunidad. Representados por la muestra establecida, que tengan algún interés en conservar los recursos naturales, específicamente el agua.

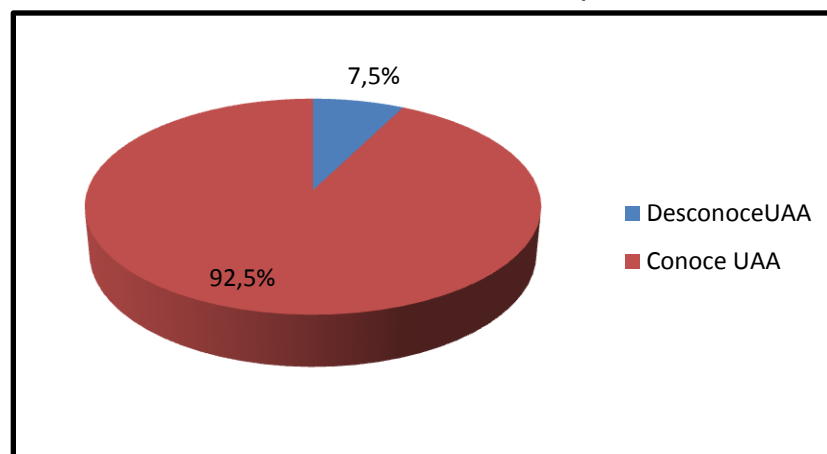


Figura 7 Uso del Agua

Fuente: Autor del Proyecto

Por otro lado en cuanto al tema de racionamiento del agua, el 42.5% de la muestra refiere que se realiza periódicamente en la temporada de sequía, un 50% que equivalen a 20 familias manifiesta que no se hace racionamiento y finalmente un 7.5% no saben.

Residuos sólidos

De acuerdo a información suministrada por Líderes de la comunidad en el pasado, el carro recolector no presta un servicio adecuado para las necesidades de la comunidad, por lo tanto las personas de la vereda acostumbraban quemar, enterrar o arrojar al caño los residuos sólidos creando así una fuente de contaminación significativa en la comuna.

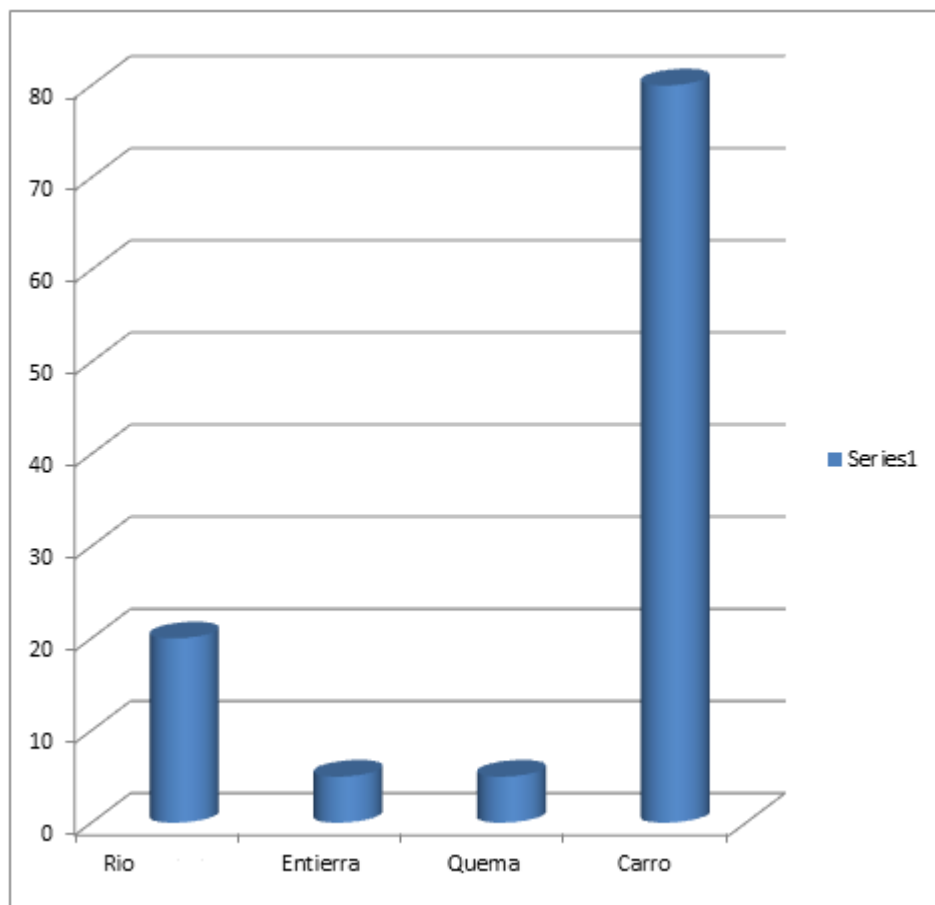


Figura 8 Porcentaje de Tipos de Disposición

Fuente: Autor del Proyecto

Responsabilidades colectivas

En cuanto a la responsabilidad social, la comunidad la ha limitado a reuniones organizadas por el comando de policía cuyo objetivo es plantear propuestas que mejoren la seguridad de la comuna.

Es así como un 62.5% que son 25 familias, dicen no haber participado de actividades y/o campañas en pro del bienestar de la comuna. El otro 37.5% restante que representan 15 familias, expresan haber participado en dichas campañas; donde un 33.3% que corresponden a 5 familias, asumen dicha participación por la asistencia a reuniones realizadas por el puesto de policía para la seguridad de la vereda y el otro 66.6% que son 10 familias dicen haber participado en las actividades de organización cultural.

9.8. PROPUESTA PARA LA INCLUSIÓN PARTICIPATIVA EN LA DIMENSIÓN AMBIENTAL

Inicialmente se debe tener en cuenta que para la propuesta se requiere una metodología que sea de fácil comprensión para la comunidad, por lo tanto se seleccionó la planificación participativa (PP), donde a partir de incluir a la comunidad, se podrán desarrollar procesos de manera participativa con un alto impacto para la comuna y se pueden aprovechar ejercicios anteriores al Proyecto y la inclusión de la consulta previa en la dimensión ambiental en éste.

Es relevante aclarar que la Planeación Participativa es un proceso de aprendizaje que fortalece de manera directa la estructura social, a través de una secuencia lógica que inicia con la determinación de los actores que participan en el ejercicio, seguido del diagnóstico, un proceso prospectivo general e implementación; cabe resaltar que es una secuencia cíclica que permita evaluar y controlar el proceso en su totalidad.

Es así como se plantea que teniendo en cuenta esta metodología se debe seguir las siguientes fases:

9.8.1. Etapa Preliminar

FASE 1. A partir de lo expuesto metodológicamente a lo largo del proyecto y de acuerdo a la normatividad nacional en cuanto a los participantes en procesos de la inclusión de la dimensión ambiental, se determinaron que las personas que participaran en el proceso de inclusión de la dimensión ambiental, deberán ser

líderes de la comunidad, sin embargo el trabajo se realizara en cabeza la comunidad.

FASE 2. Al núcleo base se le socializaran aspectos normativos y conceptuales que permite a los participantes del proceso manejar el mismo lenguaje con el propósito de no caer en dilemas innecesarios o incurrir en aspectos que no tienen relación directa con el proceso a desarrollar, así mismo, aclarar la importancia de la participación de los miembros de la comunidad en este tipo de dinámicas cuyo fin primordial es garantizar la formación integral. Asimismo, buscando un acercamiento inicial entre los miembros de la comunidad, se realizara un proceso de socialización donde se destacó la importancia de la vinculación activa de líderes del área de influencia.

FASE 3. El grupo de participantes socializara cada una de las opiniones de los diferentes sectores frente a las condiciones deseadas a nivel ambiental en la comuna. Es importante informar a los participantes el alcance que puede tener el proceso teniendo en cuenta la normatividad existente y la realización de procesos anteriores.

9.8.2. Etapa de diagnostico

FASE 4. A continuación se hace imprescindible realizar un retrospectivo acercamiento de proyectos similares donde se diagnosticaron la fase de formulación, ejecución y evaluación o control, por lo que se hizo necesario realizar una matriz DOFA que permitió identificar aspectos positivos y negativos que se deban tener en cuenta para el desarrollo del proceso.

FASE 5. Posteriormente se realizaron algunas visitas a sitios de interés ambiental con la comunidad, determinando el área donde se va a adelantar el proceso de reconocimiento. Fue indispensable visitar los alrededores del caño Buque, sectores deportivos de la comuna, estos sitios pueden ser aprovechados simultáneamente para realizar actividades lúdicas con los participantes en el proceso o tertulias que permitan la identificación de potencialidades y problemáticas de la comuna.

FASE 6. Asimismo, identificaron las problemáticas de la comuna para ser priorizadas, donde inicialmente se plantea una serie de problemáticas ambientales presentes en la comuna, seguidamente se utiliza la matriz de Vester ya que

gracias a esta se pueden relacionar las problemáticas entre sí de acuerdo a causas y consecuencias, además es un instrumento de fácil manejo y aplicación por parte de los participantes. Posteriormente se implementa la matriz de viabilidad donde se identificaron algunas alternativas de solución y con la ayuda de colores se determina la viabilidad social, técnica y económica teniendo en cuenta la dinámica propia de la comuna Siete del barrio Villa Humberto.

9.8.3. Etapa Prospectiva

Es importante que los participantes de la comunidad comprendan que el proceso de planeación se realiza teniendo en cuenta la definición de condiciones pasadas y deseos que se tengan con el programa y los resultados que deseen ver en su entorno, por lo tanto se priorizaron, las realidades del entorno y se busco atender a la necesidad de sistematizar el programa de capacitación.

FASE 7. Se aprovechan los encuentros culturales de la comunidad, teniendo en cuenta las situaciones problemáticas que se priorizaron, la realidad del entorno y atendiendo a la necesidad de sistematizar las evidencias de los encuentros que se desarrollen dentro de la comunidad. Lo que lleva a concluir que se hace necesaria la inclusión de la dimensión ambiental en estos espacios, acercándose a un enfoque de Consulta, que se debe hacer desde los principios que dirigen el proceso en el que se desarrolla no solo este, si no también futuros proyectos, en los que se vean afectados directamente la comunidad y su entorno ambiental, obviamente respetando el carácter cultural y normativo.

Posteriormente, para que el ejercicio tenga una aplicación de manera práctica y transversal se debe implementar en el programa de Capacitación, ya que en éste, se define los propósitos de aprendizaje, contenidos y el sistema participativo de la comandad, en este proceso se hace indispensable conocer los estándares básicos de competencias normativas en consulta previa y algunos modelos didácticos de educación ambiental que sirva de guía y soporte.

Por otra parte el Proyecto Ambiental, permite el planteamiento de estrategias y actividades asociadas al entorno de la comuna, por lo tanto la estructura del documento debe quedar conforme y coherente con la problemática local. Para abordarlo como proyecto significativo adicional a los aspectos reglamentarios, se requiere tener claras las competencias en las que se aborda el sistema ambiental, estar en la etapa de ejecución o evaluación y finalmente los resultados deben ser útiles tanto para los facilitadores como para la sociedad en general.

9.8.4. Etapa de Implementación

FASE 8. Finalmente se deben determinar las funciones de los participantes en el proceso, teniendo en cuenta la temática a desarrollar, las estrategias y actividades a partir de las cuales se realiza un cronograma y presupuesto para su cumplimiento. Simultáneamente se debe iniciar un proceso donde se gestionen ante la comunidad, mecanismos de articulación de procesos, capacitación, recursos económicos, entre otros.

Para el caso específico del Programa de Capacitación, la información consignada en la sección de resultados donde se hace referencia a la matriz DOFA, la identificación y priorización de problemas, a partir de estos insumos determinarán la dinámica de trabajo al interior de la comunidad en materia de educación ambiental. Se debe utilizar la información suministrada en los resultados obtenidos a partir del proceso desarrollado, por lo tanto, se debe tener en cuenta el diagnóstico realizado para el proyecto, la identificación de problemas, la viabilidad de las alternativas planteadas y en general el reconocimiento del entorno de manera que se pueda desarrollar un proceso en torno a este proyecto que redunde en beneficios para la comunidad.

10. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Para implementar la dimensión ambiental en el programa se debe partir de los conceptos asociados al ambiente y la dinámica de su entorno. De manera teórica esta inclusión se evidencia en el Programa a través de la temática a desarrollar.

Este proceso no se ha realizado en otras comunidades, lo que permite observar claramente como las comunidades carecen de procesos de capacitación y formación acordes con las necesidades teórico – prácticas, además de temas asociados a la formulación, implementación y evaluación de los proyectos ambientales, así como temas relacionados con éstos, en este caso específico ambiente, educación ambiental, gestión, liderazgo, planeación, entre otros. Por esta razón la finalidad del programa debe ser el desarrollo de aptitudes específicas consistente en conductas, destrezas y conocimientos necesarios para la incorporación efectiva de la dimensión ambiental en la comunidad.

Asimismo, el proceso por su naturaleza cíclica, permite incluir de manera articulada el desarrollo de otros proyectos como el de equidad de género, prevención y atención de desastres, democracia y participación; ya que muchas situaciones que se presentan en estos ámbitos son de origen social producto de desequilibrios entre las relaciones del componente natural y social en el territorio. De acuerdo al diagnóstico se puede señalar, que si bien la comunidad no ha recibido las capacitaciones pertinentes para el buen uso de los residuos, han reconocido prácticas contaminantes, que se realizan en la comuna, permitiendo concluir que ha faltado interés u oportunidad de estar involucrados en proyectos ambientales donde se puedan manifestar las diferentes inquietudes y/o quejas sobre el desempeño ambiental en la comuna.

Es por estas razones que se justifica la importancia de vincular a algunos miembros de la comunidad, inicialmente a través de realizar sesiones que no tuvieron la afluencia deseada debido a que la mayoría familia en muchos casos no demuestran compromiso para aportar al proceso formativo, por lo tanto, para motivar la vinculación activa de éstos a cualquier actividad se requiere que haya una estimulación, generalmente de carácter económico dejando de lado el impacto que se pueda generar en el territorio de manera colectiva. Esta situación se presenta posiblemente porque muchos de los habitantes de no han consolidado un arraigo por la zona que habitan ya que constantemente deben buscar trabajo en otras zonas debido a la escasez de oferta laboral.

Otra alternativa de vinculación de la comunidad es a través de las salidas de campo que se realicen como iniciativa de la escuela en la comuna, propicias para reconocer la zona donde se determinarían espacios en los cuales se puede trabajar, este tipo de actividades facilita la interacción.

La participación de la comunidad no excluye el hecho de tener un responsable para cada uno de los proyectos, sin embargo no implica que la realización de los planes y proyectos recaiga en una sola persona, por el contrario esta debe contar con el compromiso de todos al momento de planear, organizar y ejecutar actividades, factor que influye al momento de realizar procesos coherentes que permitan la participación y un impacto positivo en el territorio y en las personas que lo habitan. De esta manera la comunidad puede gestionar ante una organización gubernamental o no, recursos necesarios para la ejecución y dinamización en algunos casos de los proyectos.

En el desarrollo del proceso se entendió que el Programa, se podía utilizar como una herramienta adecuada para aplicar la dimensión ambiental en el proceso participativo de la comunidad, pero éste tiene algunos de los limitantes:

La planeación, el desarrollo y la evaluación de un proyecto implican el conocimiento de aspectos temáticos y metodológicos por parte del responsable. En este caso el responsable sería el facilitador, quien durante la planeación, ejecución y evaluación del proyecto tiene un proceso de aprendizaje, el cual no trasciende a toda la comunidad educativa, de tal manera que queda como interrogante si verdaderamente el proyecto incluye la dimensión ambiental en el proceso formativo de toda una comunidad. La detección de problemas, la construcción de sus alternativas de solución y la planeación de las mismas, requieren del conocimiento profundo del problema por parte de la comunidad, pues el conocimiento popular del problema no puede dejarse como el único orientador del proyecto ambiental.

A partir de la planificación participativa se puede plantear un proyecto donde de manera independiente realicen un proceso que vincule directamente a la comunidad, además al finalizar este proceso se crea conciencia de realizar actividades que incluyan la dimensión ambiental y por lo tanto planear a partir de la determinación de tres momentos que pueden ser corto, mediano y largo, donde se realizan acciones en torno a un problema específico local.

11. CONCLUSIONES

- Para incidir de cualquier manera en el Programa de Capacitación se debe conocer con anterioridad la problemática ambiental y para la formulación y ejecución de éste, experiencias significativas que contextualicen sus necesidades y lo articulen coherentemente a los objetivos del proyecto, así mismo se deben atender los lineamientos planteados a nivel departamental o municipal ya que de esta manera se conocerán los programas que se están desarrollando de manera tal que se podrá acceder a recursos.
- La inclusión del enfoque diferencial en consulta previa en la dimensión ambiental se debe realizar inicialmente en la comunidad Afro llanera, específicamente en la direccionalidad a través de espacios culturales y tal vez otros proyectos participativos que para el caso específico se refiere al Proyecto Ambiental que determina las estrategias y actividades del programa.
- Al momento de incluir la dimensión ambiental en el Programa se requirió discutir y manejar la definición de ambiente, llegando a un consenso donde se abarca la relación sociedad, naturaleza y modificada y a su vez fomento la apropiación del Proyecto Ambiental y el enfoque bajo consulta previa.
- La identificación y priorización de problemas permitió determinar el problema sobre el cual girara especialmente el Proyecto, sin embargo para el planteamiento de alternativas de solución se requiere que de manera participativa se realice investigación en torno a problemas, pues el conocimiento general del problema no puede dejarse como el único orientador del Programa de Capacitación.
- A través de la inclusión de la dimensión ambiental con enfoque diferencial en consulta previa, se puede desarrollar de manera transversal o por lo menos articulada a proyectos culturales debido a que éstos tratan de abordar problemáticas o potencialidades sociales, culturales y en algunos casos hasta económicos, situaciones que se ven representadas en el concepto sistémico de ambiente.
- Los Facilitadores del proyecto son los directos responsables de la formulación, ejecución y evaluación de los procesos que se realicen en la comunidad, por lo tanto deben desarrollar estrategias que propicien la participación de las personas, inicialmente se puede pensar en algunos líderes de la vereda.

- Desarrollo de juegos, talleres y actividades a la comunidad sobre temática ambiental podrá generar expectativas para el desarrollo del proceso, proporcionando a los facilitadores la realización de las actividades programadas de manera satisfactoria y por ende el cumplimiento de los objetivos plantados inicialmente.
- Los facilitadores a partir del proceso que se plantea deberá evaluar periódicamente el Programa de Capacitación e iniciar un cronograma para ejecutar las actividades planteadas y a su vez evaluar su resultado teniendo como base la metodología de planeación participativa pues de esta manera se dejara de lado el trabajo descontextualizado y desarticulado y se incidirá directamente en una dinámica que trabaja de manera articulada y cíclica hacia un norte específico beneficiando directamente la participación y la gestión ambiental sobre el territorio.
- Los procesos de formulación de proyectos educativos puede y deben ser acompañados por personas cuyo perfil ocupacional este asociado a esta temática, sin embargo, son los Facilitadores en compañía de la comunidad y líderes los encargados directamente de formular, implementar, controlar y evaluar los proyectos pues es de esta manera se apropian de éstos y se generan responsabilidades que viabilizan la ejecución de los mismos.
- A pesar que para la realización del presente proyecto se realizo el trabajo con un núcleo base se trato de incluir en el proceso a la comunidad en su totalidad dada la importancia que tienen para la participación de la misma, de esta forma y a pesar de que se realizaron procesos de acercamiento a través de las reuniones de espacios culturales, reconocieron la importancia de la vinculación activa de estos en los diferentes proyectos porque de manera directa los problemas ambientales son generados por el desequilibrio entre los componente ambientales.

12.RECOMENDACIONES

- ➡ Implementar la estrategia de inclusión bajo el enfoque diferencial de consulta previa en la dimensión ambiental del Proyecto Educativo de manera práctica, buscando repercusiones positivas en el entorno local.
- ➡ Crear un colectivo ambiental en otras comunas aledañas al caño Buque, con representación de cada uno de los líderes de la comunidad y así generar espacios para la discusión de cada una de las dificultades y fortalezas expuestas por las diferentes partes a nivel ambiental.
- ➡ En el empeño de lograr los impactos esperados en intervalos temporales más reducidos, y dado el carácter integral del medio ambiente, es estratégico incorporar la formación ambiental no sólo en el Programa de Capacitación, sino en los restantes proyectos. Y de igual manera, es válido incluir principios y postulados propios de otros proyectos pedagógicos, siempre y cuando sean afines con la construcción de ciudadanía ambientalmente responsable.
- ➡ Elaborar un boletín informativo que recoja los avances en Capacitación ambiental, las experiencias, convocatorias, noticias y legislación que pueda ser de utilidad a otros proyectos similares.
- ➡ Incorporar la formación ambiental no sólo en el programa de capacitación, sino en los restantes proyectos, buscando una cultura ambiental que beneficie directamente a la comunidad a partir de una visión diferente y al territorio a partir de procesos que propendan por el mejoramiento ambiental de las comunas.
- ➡ Se requieren procesos de formación, actualización y perfeccionamiento de facilitadores ambientales, donde se haga especial énfasis en el desarrollo del sentido de pertenencia a una localidad y a una comunidad con características específicas. Así mismo, dado que la gestión es inherente al manejo adecuado del entorno, el facilitador ambiental debe entrar en contacto con los organismos encargados de la gestión ambiental

13. ANEXOS





BIBLIOGRAFIA

ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO. Secretaria del Medio Ambiente

ANDRÉS BELLO., Manual de Seguimiento Ambiental de Proyectos. Criterios y Procedimientos. Ministerio del Medio Ambiente Subdirección de Licencias Ambientales. (2002).

BREITING, S. Hacia un nuevo concepto de educación ambiental. Carpeta informativa del CENEAM (febrero-1997).

CENTRO DE HISTORIA DE VILLAVICENCIO. Otra mirada a la historia de Villavicencio.

ESPINEL R., Nancy. Villavicencio dos siglos de historia comunera 1740-1940.

Proyectos ambientales escolares. Estrategias para la formación ambiental. Editorial Aula Abierta Magisterio.

TOBASURA ACUÑA, Isaías. Y SEPÚLVEDA GALLEGO, Luz Elena Villavicencio: Medición económica y social. Estadísticas e indicadores. (1997).

PALMA De Árraga, L: "Fortalecimiento de la Capacidad Interdisciplinaria en Educación Ambiental". Revista Iberoamericana de Educación N° 16. Educación Ambiental y Formación: Proyecto y experiencias.

TELLO Pipa, B y PARDO A: "Presencia de la Educación Ambiental en el Nivel Medio de Enseñanza de los Países Iberoamericanos". Revista Iberoamericana de Educación. 1996